

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



“EL CLIMA FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS DE
LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE AMARILIS-HUÁNUCO- 2015”

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

BACH. MELVIN VILLANERA LINO

BACH. HENRRY TONY GODOY MATÍAS

Huánuco - Perú

2016

DEDICATORIA

A nuestras familias, por el apoyo incondicional en todo el recorrido de nuestra formación profesional y más aún de nuestra formación personal. Por los valores inculcados, que fueron pilar en este largo y gratificante recorrido.

Melvin & Henry

AGRADECIMIENTO

A Dios por habernos concedido el don de la vida, por guiar nuestros pasos, brindándonos la oportunidad de estar rodeados de personas excepcionales en nuestra vida.

A nuestros padres por su apoyo incondicional en todo momento, por sus palabras de aliento y sus consejos oportunos.

A nuestros queridos docentes, por su dedicación, paciencia, y sabiduría en nuestra formación como psicólogos, y un especial agradecimiento a mi asesor Mg. Gabriel Coletti Escobar y la Mg. Rosario Sánchez Infantas que con sus acertadas opiniones nos han permitido realizar este trabajo. Muchas gracias por todo.

Melvin & Henry

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Fundamentación del Problema.....	17
1.2. Formulación del Problema.....	21
1.3. Problema General	21
1.4. Problemas Específicos	21
1.5. Objetivos.....	22
1.6. Objetivo General.....	22
1.7. Objetivos Específicos	22
1.8. Hipótesis	23
1.9. Hipótesis General de Investigación	23
1.10. Hipótesis Nula	23
1.11. Hipótesis Específicas	24

1.12.	Variables.....	25
1.13.	Sistema de Variables.....	25
1.14.	Definición Conceptual de las Variables	25
	A. Variable X Clima Familiar	25
	B. Variable Y Conducta Antisocial y Delictiva	26
1.15.	Definición Operacional de las variables	26
	A. Variable X - Clima Familia	26
	B. Variable Y - Conducta Antisocial y Delictiva.....	26
1.16.	Justificación e Importancia	27
1.17.	Viabilidad	28
1.18.	Limitaciones	28

CAPÍTULO II

2.	MARCO TEÓRICO	29
2.1.	ANTECEDENTES	29
	2.1.1. Nivel Internacional.....	29
	2.1.2. Nivel Nacional.....	33
	2.1.3. Nivel Local	36
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	38

2.2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA RELACIONADO CON LA VARIABLE CLIMA FAMILIAR	38
A. Familia.....	38
B. Tipos de Familia.....	39
C. Funciones de la Familia.....	40
D. Familia en el Perú.....	41
E. Clima Social Familiar.....	43
2.2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA RELACIONADO CON LA VARIABLE CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA	45
2.2.2.1. Conducta Antisocial y Delictiva.....	45
A. Definición de la Conducta Antisocial.....	45
B. Características de la Conducta Antisocial	48
C. Sexo y Conducta Antisocial.....	51
D. Edad y Conducta Antisocial	52
E. Psicopatología parental y Conducta Antisocial y Delictiva ...	54
F. La Conducta Antisocial Adolescente a la Luz de las Ciencias del Cerebro.....	55
a. Adolescente y Conducta Antisocial	55
b. Cambios Cerebrales durante la Adolescencia	58

c. El Sistema Meso Límbico y la Búsqueda del Riesgo.....	60
d. Cerebro y Agresividad durante la Adolescencia	62
2.3. ENFOQUES TEÓRICOS	65
2.4. ENFOQUE TEÓRICO DE LA VARIABLE CLIMA FAMILIAR	
2.5.	65
2.5.1.1. Teoría del Clima Social de Moos.....	65
A. Concepto de ambiente según Moos	65
B. Psicología Ambiental	66
C. Características de la psicología ambiental.....	67
2.5.1.2. Teoría Estructural Familiar	68
2.5.1.3. Teoría Sistémico Familiar.....	72
2.6. ENFOQUE TEÓRICOS DE LA VARIABLE CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVAS	77
2.6.1.1. Conducta Antisocial y Delictivas.....	77
A. Teoría de la Taxonomía de Moffitt.....	77
B. Teoría Basada Tridimensionalidad de Personalidad de Cloninger	78
C. Teoría Basada en Biopsicosocial	81
D. Teorías Basadas en Razonamiento Cognitivo y Emocional ..	82

E. Teoría del Aprendizaje Social de Bandura.....	84
2.7. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	86

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO.....	91
3.1. Nivel, Tipo y Método de la Investigación.....	91
3.1.1. Nivel de Investigación.....	91
3.1.2. Tipo de Investigación.....	91
3.1.3. Método de Investigación.....	92
3.2. Diseño de la Investigación.....	92
3.3. Ámbito de la Investigación.....	94
3.3.1. Institución Educativa.....	96
3.4. Población y Muestra.....	96
3.4.1. Población.....	96
3.4.2. Definición de la Muestra.....	98
3.4.3. Selección de la Muestra.....	98
3.5. Instrumentos de Estudio.....	99
3.6. Instrumento para la Variable Clima Social Familiar (FES).....	100
A. Ficha Técnica.....	100

B. Dimensión de Relaciones.....	100
C. Dimensión de Desarrollo	101
D. Dimensión de Estabilidad	102
E. Validez del Instrumento Clima Social Familiar (FES)	103
F. Confiabilidad del Instrumento Clima Social Familiar (FES) .	104
3.6.1. INSTRUMENTO PARA LA VARIABLE: DE CONDUCTAS	
ANTISOCIALES Y DELICTIVAS	105
A. Ficha Técnica	105
B. Validez del Instrumento Conducta Antisocial y Delictiva	106
C. Confiabilidad del Instrumento Conducta Antisocial y Delictiva	106
3.7. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	107
3.8. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	107

CAPITULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	109
4.1. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultado.....	109
4.2. Docimasia de Hipótesis	119
4.3. Contrastación de Hipótesis	121
4.4. Discusión de Resultados	124

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
5.1. Conclusiones.....	131
5.2. Recomendaciones	133
 BIBLIOGRAFÍA.....	 136
 ANEXOS.....	 XV

RESUMEN

En la presente investigación se buscó conocer las relaciones entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis Huánuco. La muestra fueron 135 estudiantes de cuarto y quinto grado de educación secundaria a quienes se les aplicó la Escala del Clima Social Familiar (FES) y el cuestionario de las Conductas Antisociales y Delictivas (A-D). El diseño empleado fue el descriptivo correlacional.

El coeficiente de correlación de Pearson que se obtuvo fue; -0.679 , lo que implica una correlación inversa, negativa y fuerte entre las variables de clima familiar y conductas antisociales y delictivas. Esto significa que el clima familiar está relacionada con las conductas antisociales y delictivas de manera inversa, es decir que, a valores bajos de clima familiar suelen corresponder valores altos de conductas antisociales y delictivas. Asimismo se evidencia en los resultados de la evaluación de clima familiar en la Dimensión Relaciones el 53% de adolescentes se encuentra en la categoría Mala, esto implica que una cantidad considerable de los estudiantes evaluados están viviendo un grado caótico de comunicación familiar, dificultad en libre expresión de sus sentimientos y emociones, déficit en cohesión familiar donde los miembros de la familia no se apoyan ni ayudan entre sí. Del mismo modo, en la Dimensión de Desarrollo se observa que el 47% de estudiantes se ubica en la categoría Mala, un 37% en la categoría Deficitaria y por último en la Dimensión de Estabilidad el 35%, se encuentra en la categoría Deficitaria y un 28% en la categoría Mala lo que indica que estos estudiantes posiblemente están presentando carencia de afecto y apego entre padres e hijos, poco práctica de valores y dificultades con respecto de las normas de convivencia dentro de la

familia, estos factores dificulta un buen desarrollo personal, déficit autonomía, déficit en su buena formación de autoestima y en su proyecto de vida.

Estas evidencias de clima familiar se asocia a las conductas antisociales como se observa en los resultados de la escala antisocial el 33% de estudiantes se ubica en la categoría Muy Alto y con un 21 % en la categoría Alto, esto significa que los estudiantes tienden a cometer actos, como, peleas, acciones agresivas piromanía, deserción escolar, huidas de casa o mentiras reiteradas, hacer trampas en competencias, burlarse de sus colegas, no mostrando respeto por las reglas socialmente aceptables.

Por último, se observa en los resultados de la escala de Conducta Delictiva que un 17% de estudiantes se encuentran en la categoría Muy Alto, y el 22.0% se encuentran en la categoría Alto, esto indica que una cantidad significativa de estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz, ya transgredieron las leyes sociales jurídicamente calificadas como delito, así como refiere el autor del instrumento "las conductas delictivas, incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 2001, p. 6), es decir que los estudiantes cometieron comportamientos como actos vandálicos, hurto, asaltos a mano armada, robar cosas de los coches, llevar algún arma como cuchillo o navaja por si es necesario en una pelea, conseguir dinero amenazando a personas más débiles.

Palabras Claves: Clima Social Familiar, Conducta Antisocial, Conducta Delictiva

ABSTRACT

In the present investigation we sought to know the relationships between the family climate and the antisocial and criminal behavior of the fourth and fifth high school students of the Julio Armando Ruiz Vásquez Educational Institution of the District of Amarilis Huánuco. The sample was 135 fourth and fifth grade students of secondary education who were given the Family Social Climate Scale (FES) and the Antisocial and Delicate Behavior Questionnaire (A-D). The design used was the correlational descriptive.

The Pearson correlation coefficient was obtained; -0.679 , which implies an inverse, negative and strong correlation between family climate variables and antisocial and criminal behavior. This means that the family climate is related to antisocial and criminal behavior in an inverse way, ie, low values of family climate tend to correspond high values of antisocial and criminal behavior. It is also evidenced in the results of the family climate assessment in the Relations Dimension that 53% of adolescents are in the category Bad, this implies that a considerable number of students evaluated are living a chaotic degree of family communication, difficulty in free Expression of their feelings and emotions, deficit in family cohesion where the members of the family do not support or help each other. Similarly, the Development Dimension shows that 47% of students are in the Bad category, 37% in the Deficit category and lastly in the Stability Dimension, 35% are in the Deficit category, Which indicates that these students are possibly presenting lack of affection and attachment between parents and children, little practice of values and difficulties with respect to the norms of coexistence within the family, these factors hinders a good personal development, deficit autonomy, deficit in His good self-esteem training and his life project.

This evidence of family climate is associated with antisocial behaviors as seen in the results of the antisocial scale. 33% of students are in the Very High category and 21% in the High category, this means that students tend to commit acts such as fights, aggressive actions pyromania, desertion school, running away from home or repeated lies, cheating on competitions, mocking their colleagues, not showing respect for socially acceptable rules.

Finally, it is observed in the results of the scale of Criminal Conduct that 17% of students are in the category Very High, and 22.0% are in the category High, this indicates that a significant amount of fourth and Fifth of the secondary school of the Educational Institution Julio Armando Ruiz, have already transgressed the social laws legally qualified as a crime, as well as the author of the instrument "refers to criminal behavior, incorporates behaviors that easily fall outside the law" (Seisdedos, 2001, p.6), That is to say that the students committed behaviors like vandalism, theft, armed robberies, stealing things from cars, carrying some weapon like knife or razor if necessary in a fight, to get money threatening weaker people.

Keywords: Family Social Climate, Antisocial Behavior, Delicate Behavior

INTRODUCCIÓN

La presente investigación lleva por título “El Clima Familiar y las Conductas Antisociales y Delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una Institución Educativa del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015”

El objetivo fue determinar la relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas presentes en los estudiantes. Se realizó una medición de las variables a estudiar mediante el “cuestionario A-D” (conductas antisociales y delictivas), conjunto de comportamientos que reflejan un fracaso del individuo para adecuar su conducta a las expectativas de las figuras de autoridad, de las normas sociales o de los derechos de otras personas. (Albiol, M. 2010).

Para la variable el clima familiar se utilizó el instrumento, Escala de Clima Social Familiar (FES) de R.H. Moos y E.J. Trickeet. Se describió el clima social familiar general, sus dimensiones: relaciones, desarrollo, estabilidad y sus áreas: cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, actuación, intelectual cultural, social, recreativo, moralidad religiosidad, organización y control.

En efecto, los docentes suelen ser testigos de las situaciones que se presentan en el aula entre los estudiantes: problemas de autoestima, problemas de conducta, problemas de aprendizaje, conflictos entre ellos, discriminación y problemas familiares, Bullying, etc. Estas son algunas situaciones que interfieren con el normal desarrollo de la labor educativa.

Estos comportamientos parecen tener múltiples causas y por tanto, se hace necesario analizar uno de los aspectos que pueden explicar, en cierta medida, el origen y mantenimiento de estas situaciones que generan malestar tanto en el ámbito de los mismos estudiantes, como en los docentes y padres de familia. Se podría afirmar entonces que, tanto

para el desarrollo de las conductas antisociales y delictivas en los estudiantes, están relacionados mucho el contexto donde se desenvuelven como el medio familiar, pares o amigos, escuela, comunidad y a un nivel macro la sociedad en su conjunto. Existen diversos factores que provocan este tipo de conductas como nuestra cultura patriarcal, sociedad jerárquica, medios de comunicación expresada en las conductas desviadas.

Para mayor comprensión se describe a continuación las acciones realizadas dividiéndolas en V capítulos.

En el Capítulo I: Se encuentra el planteamiento del problema, así como, fundamentación del problema, formulación del problema, objetivos, hipótesis, variables, justificación e importancia, viabilidad y limitaciones del presente estudio.

Capítulo II: Se desarrolló el marco teórico conceptual donde se menciona diferentes teorías que dan sustento al presente estudio.

Capítulo III: se describe el marco metodológico dando a conocer el tipo de diseño, población, muestra e instrumentos de recolección que empleamos en el presente estudio.

Capítulo IV: se describen los resultados mediante cuadros y gráficos y la interpretación de las mismas.

Capítulo V: abordamos las conclusiones, recomendaciones, citas bibliográficas y anexos que contienen matriz de consistencia, instrumentos de medición, cuadros de validación y confiabilidad de los instrumentos utilizados en la presente investigación

CAPÍTULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia es un fenómeno social que va en aumento en las principales ciudades de todo el mundo. En Europa Occidental los delitos menores y las conductas antisociales han crecido rápidamente. En los países en desarrollo y en Europa Oriental están aumentando tanto los delitos menores como los crímenes violentos (Vanderschueren, F. 2000).

Nuestro país no ha sido ajeno a esta realidad, en la actualidad nos encontramos en un ambiente donde se está incrementando la delincuencia, siendo Lima una de las ciudades más peligrosas de América, el estado no ha podido encontrar una solución a este fenómeno de inseguridad ciudadana, y por el contrario se haya ido expandiendo, ya sea desde un robo de celular hasta el robo a mano armada, asesinatos múltiples por una gran suma de dinero.

Según Vanderschueren, F. (2000), refiere que las pautas delictivas están cambiando. Por un lado, los delincuentes son cada vez más jóvenes, debido, en parte, a la proliferación de niños de la calle y de bandas callejeras. Por otro, los crímenes violentos como los asesinatos, son cada vez más comunes.

En el Perú, los actos de violencia se han incrementado notoriamente en las ciudades, y en ella son partícipes frecuentemente, menores de edad. Como se evidencia en los diarios de circulación nacional; Perú 21, Diario Correo, La República, etc. (2015), el delito de sicariato por menores de edad aumenta en 30 % desde el 2012, de acuerdo con cifras policiales citadas por el exdirector de la PNP (Salazar, R 2013).

En el año 2012 se registraron 210 asesinatos perpetrados por menores de edad en todo el país. En el año 2015 solo en enero y en abril la cifra creció a 82, muy superior al mismo período de 2014 en que llegó a 50. La proyección de Salazar a fin de año de 2016, bordea los 300 casos.

En la actualidad, se conocieron 39 casos en modalidad de sicariato. En general, el número de adolescentes infractores a la ley penal en diversas modalidades de delito fue en aumento desde el año 2012, fueron registrados 2935; y en 2014 se registró 3407 en todo el país, de acuerdo con los anuarios estadísticos de la PNP. Pese a que Lambayeque muestra los casos emblemáticos, son Lima Metropolitana y el Callao, debido a su alta densidad poblacional, los que muestran las mayores cifras. Le siguen Cusco, Lambayeque, Madre de Dios y Huánuco.

Para Manuel Saravia, psicólogo del Instituto Gestalt, los delincuentes juveniles muestran rasgos de personalidad antisocial; son violentos, disfrutan romper las normas y buscan enfrentarse a la autoridad. En la mayoría de casos provienen de hogares disfuncionales. Esto origina en los adolescentes trastornos de personalidad que nunca llegan a superar", explicó y remarcó que es difícil que un sicario juvenil llegue a resocializarse. "Sufren una psicopatía primaria, la cual difícilmente se supera. Los especialistas no buscan la cura de estas personas, sino disminuir el impacto de sus actos".

Por otro lado Elliot, Ortega y Del Rey, (2008), afirma que en muchos países, dentro de las conductas antisociales más frecuentes se encuentra el bullying, el cual es un fenómeno al que se le ha comenzado a brindar una mayor atención en las escuelas de los diversos niveles educativos. De acuerdo con este postulado las conductas antisociales se evidencia en las Instituciones Educativas del Perú, según cifras

difundidas por el sistema de reporte de casos de violencia escolar (SISEVE) del Ministerio de Educación revela que el bullying o acoso escolar afecta a unos 30 niños al día en el Perú.

Así también María Eugenia González, doctora en Educación de la Universidad de Massachusetts, advirtió que esta cifra representa la tasa más alta de bullying de Latinoamérica, estos datos se evidencian con reportes de circulación nacional y regional como el caso en Piura, un grupo de menores fueron capturados tras robar un vehículo y en su defensa ante la fiscalía señalaron que solamente se llevaron el taxi porque querían pasear ("Perú.21", 2014).

Según Seisededos, (2001), el autor del instrumento A-D- en el ítem 22 podemos observar la pregunta "Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse" califica como una conducta delictiva. Por lo que podemos afirmar que es evidente la conducta delictiva de los menores.

La región Huánuco no escapa de esta realidad según el INEI (2015- 2016), se reportó que se detuvieron a 68 menores de edad por diversos delitos. Por otro lado la Percepción de la inseguridad en Huánuco el 81.1% de la población de 15 años de edad a más se sienten inseguros, solo el 17.5% de la población Huanuqueña denuncian algún delito.

Del mismo modo se evidenciaron datos significativos de conductas desadaptativas en la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez, como reportaron los internos de psicología en su informe de memoria.

Fabián, C. (2010), reportó como problemas más relevantes en los estudiantes problemas de conducta y problemas familiares.

De mismo modo, Morales, D. (2013), reportó como problema más relevante problemas de conducta, seguido por problemas emocionales.

En interno, Jara, M. (2014), encontró como problema más relevante problemas de conducta en adolescentes seguido de problemas emocionales y familiares.

Finalmente, el interno, Villanera, M. (2015), encontró de 41 estudiantes atendidos, por motivo de consulta fueron: 26.83% Problemas de Conducta, 21.95% problemas de Comunicación Familiar, 19.51 % orientación Vocacional, 14.63% Problemas de Atención y Concentración, 12.2% Deficientes Hábitos de Estudio y un 4.88% Problemas Emocionales. Estos datos encontrados en la Institución Educativa nos motivaron hacer la investigación para conocer los posibles causales de los problemas de conducta de los estudiantes.

Asimismo, revisando algunas bibliografías se encontró según, Amando Vega (1994), la familia es el primer espacio de socialización del niño que ejerce gran influencia en los patrones conductuales y relacionales con el mundo que lo rodea. Por tanto cuando la familia no desarrolla un vínculo funcional protector, promotor y armónico, puede sobrevenir la inadaptación, el mismo autor menciona las características familiares más frecuentemente asociadas con la delincuencia son: la antisociabilidad de los padres, supervisión y disciplina ineficaz, desavenencias y falta de armonía familiar, pobres relaciones entre padres e hijos. Familias numerosas y marginación social.

Por otro lado Vacca, (1998), explica que una familia disfuncional puede conducir a uno o más de sus integrantes a desarrollar una determinada patología, definiéndola como "un patrón de conductas desadaptativas. El mismo autor refiere que

las familias disfuncionales propiciarán un clima psicopatológico al interior de la misma, que afectará en diferente grado a los miembros del núcleo familiar.

De acuerdo con esta caracterización podemos afirmar que la mayoría de las familias viven esta realidad en nuestra región Huánuco y en la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez.

Esta situación fue lo que nos motivó para la realización de esta investigación, el cual, se analizó el clima familiar y conductas antisociales y delictivas de los estudiantes; y la probable relación entre ambas variables, así se propuso líneas de solución a este problema latente desde punto de vista de las ciencias psicológicas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La descripción de tal realidad problemática nos lleva a plantear las siguientes interrogantes.

1.2.1. PROBLEMA GENERAL.

¿Cuál es la relación entre el Clima Familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del distrito de Amarilis Huánuco, 2015?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cuál es la dimensión que predomina en el clima familiar de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015?

¿Cuáles son los niveles de las conductas antisociales de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015?

¿Cuáles son los niveles de las conductas delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015?

¿Cuál es el tipo de relación existente entre el clima familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015?

¿Cuál es el tipo de relación existente entre el clima familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015?

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cuál es la dimensión que predomina en el clima familiar de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015.

Identificar los niveles de las conductas antisociales presentes en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015.

Identificar los niveles de las conductas delictivas presentes en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015.

Establecer la correlación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco, 2015.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General de Investigación

Hi: Existe relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.

1.4.2. Hipótesis Nula

Ho: No Existe relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.

1.4.3. Hipótesis Específicos

Hi: Existe relación entre el clima familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.

Ho: No existe relación entre el clima familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.

Hi: Existe relación entre el clima familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.

Ho: No Existe relación entre el clima familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.

1.5. VARIABLES.

1.5.1. SISTEMA DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
V X = Clima familiar (cuestionario de clima social familiar, FES)	Relaciones	Cohesión	1,11,21,31,41,51,61,71,81
		Expresividad	2,12,22,32,42,52,62,72,82
		Conflicto	3,13,33,43,53,63,73,83
	Desarrollo	Autonomía	4,14,24,34,54,64,74,84
		Actuación	5,15,25,35,45,65,75,85
		Intelectual-cultural.	6,16,26,36,46,56,76,86
		Social Recreativo	7,17,27,37,47,57,67,77,87
		Religiosidad-Moralidad	8,18,28,38,48,58,68,78,88
	Estabilidad	Organización	9,19,29,39,49,59,69,79,89
		Control	10,20,30,40,50,60,70,80,90
VY = Conductas antisociales y delictivas.(Cuestionario Conductas antisociales y delictivas A-D)	Conducta Antisociales	Escala A (Conducta Antisocial)	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20
	Conducta Delictiva	Escala D (Conducta Delictiva)	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40

1.5.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LOS VARIABLES

A. VARIABLE X: CLIMA FAMILIAR.

El clima familiar se entiende como las relaciones interpersonales que se establecen entre los integrantes de una familia, involucrando aspectos de desarrollo, de comunicación, de interacción y crecimiento personal fomentado por la vida en común, tomando en consideración la estructura y organización familiar, así como el control que ejercen unos miembros sobre los otros (Guerra, E. 1993).

B. VARIABLE Y: CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS

CONDUCTAS ANTISOCIALES, no expresamente delictiva, alude a comportamientos que casi rozan con la frontera de la ley” (Seisdedos, 2001; p. 6).

CONDUCTAS DELICTIVAS, incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seis dedos, 2001; p. 6); pero según la ley peruana al tratarse de menores de edad no constituyen delitos solo se configura como infractor (Código penal peruano, Título II, Cap. 3, art, 20).

1.5.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

A. VARIABLE X: CLIMA FAMILIAR.

Son las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica” (Moos, Moos y Trickett, 1989). El cual considera tres dimensiones a evaluar:

- Dimensión Relaciones (RR.): cohesión, expresividad y conflictos.
- Dimensión Desarrollo (DS): autonomía, actuación, intelectual, cultural moralidad y religioso.
- Dimensión Estabilidad (ES): organización y control.

B. VARIABLE Y: CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

Son las repuestas de los estudiantes de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez, a los ítems del cuestionario de conductas antisociales y delictivas A-D, (Seisdedos, 2001).

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Esta investigación se justifica a razón de la necesidad de conocer y aportar nuevos conocimientos científicos a la ciencia psicológica.

Las investigaciones antes mencionadas demuestran que el clima social familiar es una variable importante de ser estudiada ya que éste entorno establece las bases de la conducta del ser humano y su desarrollo posterior, de ahí el énfasis de otros investigadores en relacionarla con variables como la inteligencia emocional, el rendimiento escolar, habilidades sociales, intereses vocacionales, agresividad, clima escolar entre otras. Como se observa en las investigaciones realizadas, todos los estudios encuentran relación entre el clima social familiar y las diferentes variables estudiadas, lo cual lleva a la conclusión de lo primordial que es conocer la situación familiar de los alumnos con quienes se trabaja.

También es importante en lo teórico; porque nos permitió establecer la relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes.

En lo práctico; porque nos permitió establecer propuestas de estrategias para mejorar las conductas antisociales y delictivas a partir del cambio de actitudes de las familias, la interrelación con sus pares y los alumnos. Asimismo, permitirá a los docentes, conocer con objetividad la relación entre las variables: clima social familiar y conductas antisociales y delictivas de los estudiantes.

Por otro lado, los resultados encontrados permitió a los padres de familia conocer su realidad y asumir con responsabilidad el compromiso en la educación de sus hijos para mejorar las conductas des adaptativas de los estudiantes.

1.7. VIABILIDAD

El desarrollo de la tesis fue viable para los investigadores ya que se trabajó con los recursos humanos, económicos y con el tiempo necesario para realizar las evaluaciones para su investigación.

1.8. LIMITACIONES

Entre las limitaciones más significativas que encontramos son:

- La falta de difusión de estudios sobre las variables en el contexto local.
- La inasistencia de algunos alumnos y la incomodidad de algunos docentes por pérdida de clases.
- Nos sometimos a un horario específico y rígido en la aplicación de instrumentos de recopilación de datos.

CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES (REVISIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS)

Existen estudios realizados con anterioridad sobre nuestras variables de investigación (clima familiar y conductas antisociales y delictivas) a nivel internacional y nacional, sin embargo, se encontró escasa información a nivel regional, lo cual detallamos a continuación.

2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL

En España, Pichardo, Fernández de Haro y Amezcua (2002), realizaron un estudio cuyo propósito era dar a conocer los elementos del clima social familiar que inciden directamente en el adecuado desarrollo personal y social de los hijos adolescentes. La muestra estuvo conformada por 201 adolescentes de ambos sexos a quienes se les aplicó el Test de clima social familiar de Moos y Trickett y el cuestionario de adaptación para adolescentes de Bell. Sus resultados indicaron que los adolescentes cuyo clima es percibido como bueno, logran alcanzar una mayor adaptación emocional y familiar sin embargo esta dimensión familiar no tiene incidencia significativa en la adaptación social de los adolescentes.

En México, Palacios, J. Andrade, P (2007), tuvo como objetivo de su investigación conocer las diferencias en las conductas de riesgo (consumo de alcohol, tabaco y drogas, conducta sexual, intento de suicidio y conducta antisocial) de adolescentes con alto y bajo desempeño académico. Participaron en el estudio 1000 jóvenes estudiantes de bachillerato, 485 hombres y 515 mujeres, con un rango

de edad entre 14 y 22 años. Para medir el desempeño académico se consideraron el promedio académico, el número de materias reprobadas y ser alumno regular, las conductas de riesgo las midieron a través de instrumentos que han sido aprobados en estudios previos con población mexicana. Sus resultados mostraron que existen diferencias significativas entre los adolescentes con alto y bajo desempeño escolar, es decir, los adolescentes con bajo desempeño académico presentan más conductas de riesgo (consumo de sustancias adictivas, relaciones sexuales, intento de suicidio y conducta antisocial) en comparación con los jóvenes de alto desempeño escolar.

En México, Valdés A. y Martínez E. (2014), en el estudio titulado “Relación entre el auto concepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria” concluyeron: de un total de 930 estudiantes encuestados se seleccionaron para participar en el estudio a 195 (20.1 %), los cuales reportaron un promedio de tres o más conductas agresivas hacia los pares durante el último mes. Utilizando una regresión lineal múltiple encontraron que las variables Clima Escolar (Beta estandarizado = $-.491$) y Clima Familiar (Beta estandarizado = $-.407$), explican una parte importante de la violencia entre estudiantes ($R^2 = .74$). El hallazgo de que las variables escolares y familiares se relacionan de manera significativa con el bullying evidenció la utilidad del enfoque ecológico en el análisis de esta problemática.

En México, Vargas (2009), realizó un estudio cuyo propósito fue evaluar la posible incidencia que ejerce la percepción del clima social familiar sobre las actitudes ante situaciones de agravio en otros ámbitos. Con este fin, fueron estudiados a través de un diseño de investigación ex post facto, 140 sujetos de ambos

sexos de 18 a 24 años de edad. Los instrumentos empleados fueron la adaptación de la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Fernández Ballesteros (1995), el Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio (Moreno & Pereyra, 2000) y un cuestionario demográfico para recabar variables como edad, sexo y estado civil, entre otras.

Los resultados del estudio indican que se encontraron diferencias significativas con respecto a las actitudes Venganza y Perdón entre los grupos que presentaron diferente clima familiar. Los que percibieron un clima menos favorable mostraron más predisposición a la Venganza y menos tendencia al Perdón ante la ofensa, en los ámbitos de trabajo, amistad, padres y Dios.

Las actitudes ante el agravio más agresivas se vieron afectadas por la percepción negativa del clima familiar. Las actitudes pros sociales se relacionaron con un ambiente más favorable. Los resultados obtenidos parecen estar de acuerdo con el modelo complementario, que plantea que las relaciones familiares proporcionan un aprendizaje de valores y habilidades básicas para la interacción con los demás en otros ámbitos.

En Colombia, Rodríguez, Espinosa & Pardo (2013), realizaron una investigación con el objetivo de identificar la función familiar y describir las conductas antisociales y delictivas de 409 adolescentes de 9 instituciones públicas de la ciudad de Ibagué. El estudio fue cuantitativo y su diseño metodológico descriptivo transversal. La función familiar evaluó a través del APGAR y las conductas antisociales y delictivas con el Cuestionario AD. Sus resultados indicaron que el 84% de los adolescentes del estudio han cometido conductas antisociales y el 12% conductas delictivas. El 69.2% de las familias presentan algún tipo de

disfuncionalidad y al 35% no les satisface las condiciones de su entorno familiar. Entre las principales conclusiones está que al fallar la familia en el establecimiento de vínculos sociales, le corresponde a la escuela brindar espacios de socialización en los que se promueva el apego, las creencias en las pautas convencionales, el compromiso y la participación.

En México, Alvarado, A; Cruz, A (2004), aborda la conducta antisocial desde la perspectiva psicosocial, con la finalidad de conocer algunas de las variables que se relacionan con esta conducta. Para tal fin, se utilizaron los resultados de la Encuesta sobre Consumo de Drogas en Estudiantes, medición 2000, en el D.F.; realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría y la Secretaría de Educación Pública, con el apoyo de CONACYT. Se encontró que los predictores para la conducta antisocial son: el ser hombre, tener entre 15-19 años, percibir un menor bienestar económico, percibir mayor riesgo distal, menor confianza en el entorno, mayor hostilidad y rechazo en la familia, menor comunicación del hijo hacia los padres, y menor apoyo de los padres hacia el hijo. Los actos graves, se asociaron con percibir más problemas en el ambiente familiar y social, a diferencia del tipo de actos robos y violencia. Las variables de tipo de familia, comunicación de los papás hacia el hijo y apoyo significativo del hijo hacia los padres, no fueron predictores para ninguno de los dos tipos de actos. Con base en los resultados obtenidos en este estudio, se concluye que, para la prevención de la conducta antisocial es necesario intervenir en los ámbitos: social, familiar y personal.

En Colombia, Sanabria, A; y Uribe, R (2009), estudiaron las manifestaciones de la conducta antisocial y delictiva en dos grupos de adolescentes

hombres y mujeres, entre los 12 y los 18 años de edad. La muestra estuvo conformada por 179 adolescentes, 72 infractores de ley y 107 no infractores. La edad promedio de la muestra fue de 15.0 años, con una desviación estándar de 1.828.

Los resultados muestran que existen diferencias en la frecuencia de comportamientos antisociales y delictivos entre los dos grupos de adolescentes. Los adolescentes no infractores informaron una mayor frecuencia de conductas antisociales y delictivas en comparación con los infractores. En cuanto a la edad, se observa que existen diferencias significativas entre los adolescentes de 12 a 13 años y los de 16 a 17 años y 18 años, siendo los últimos quienes más presentaron estos comportamientos; datos que muestran el inicio temprano y progresivo del comportamiento.

Los varones adolescentes presentan una media mayor en la conducta antisocial y en la conducta delictiva comparada con las mujeres, diferencias estadísticamente significativas. Se sugiere tener en cuenta, en estudios similares, las diferencias biológicas y evolutivas que puedan estar influyendo en la manifestación de estos tipos de comportamientos, y, en consecuencia, la generación de programas que puedan prevenir su manifestación, teniendo en cuenta su carácter progresivo y, en algunos grupos, persistente en el tiempo.

2.1.2. NIVEL NACIONAL

En Tumbes, Díaz, P. (2014), en su tesis titulada “Relación entre clima social familiar y bullying escolar en adolescentes de la Institución Educativa N° 019 “Isabel Salinas Cuenca de Espinoza”, concluye que el clima social familiar no es determinante para que se produzca Bullying, y afirma que este puede estar asociadas

a otras variables tales como, el ambiente social, los medios de comunicación y todas las cosas que influyen en el entorno social de los escolares. Asimismo en sus dimensiones no se evidenció correlación significativa.

En Chiclayo, Clara Cueva Castillo; y Helder Calderón (2005), en su tesis titulada: “ Relación entre clima social familiar y agresividad en escolares de 2do de secundaria en la I.E. Javier Pérez de Cuellar”, concluyeron en sus resultados obtenidos, que existe una correlación negativa, entre clima social familiar y la agresividad en los alumnos del segundo año de secundaria de la I.E. Pérez de Cuellar Chiclayo, así estos escolares Vivian en una realidad socio-cultural negativa, en donde la violencia familiar, la falta de comunicación entre padres e hijos, y los factores autoritarios generan indisciplina y conducta agresiva en los educandos.

En Trujillo, Portocarrero Pardo Yessica, (2013), el objetivo principal de los investigadores fue determinar si existe relación entre Socialización Parental y Conductas Antisociales y Delictivas; siendo su población objetivo la institución Educativa Pública Emblemático “San Pedro” en una muestra de 159 alumnos del tercero, cuarto y quinto grados de secundaria de ambos sexos, de 13 a 18 años. Utilizó como instrumento, La Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA 29) de Musitu & García, (2001), y el Cuestionario de conductas Antisociales Delictivas (A - D) de Seisdedos, N. (2001). Los resultados evidenciaron que existía una correlación inversa de grado débil y altamente significativa entre las sub escalas de Afecto y Diálogo con las Conductas Delictivas. Por otra parte se encontraron correlaciones inversas de grado débil y significativo.

En Lima, Paredes Quinteros, D. A., & Ampudia, L. G. (2016), el objetivo de los investigadores fue establecer la existencia de relaciones significativas entre el Acoso Escolar y el Clima Familiar, en estudiantes comprendidos entre edades de 13 a 16 años del 3° de Secundaria de Instituciones Educativas Estatales de la Localidad de Huaycán - Horacio Zevallos del Distrito de Ate Vitarte. El estudio realizado es de tipo descriptivo correlacional y se hizo un muestreo probabilístico que representa significativamente a la población. Para la medición de las variables a correlacionar se aplicó el Autotest Cisneros de Piñuel y Oñate de Acoso Escolar y la Escala del Clima Social en la Familia de Moos, adaptado en el Perú por Ruiz y Guerra. Los resultados demuestran que existe una relación inversa significativa entre el Acoso Escolar y el Clima Social Familiar; los mismos que podrán utilizarse como punto de partida para diseñar estrategias de prevención y programas de convivencia escolar, con la finalidad de intervenir tempranamente en el problema del acoso entre escolares. Palabras clave: Acoso Escolar, bullying, Clima social familiar.

Vargas, (2014), realizó una investigación sobre dimensiones de la personalidad y clima social familiar en usuarios del programa de un establecimiento de salud de Ucayali, su investigación fue de tipo descriptivo Correlacional y tuvo como objetivo determinar las dimensiones de la personalidad predominantes y las dimensiones del clima social familiar en usuarios del programa del hospital regional de Ucayali y asimismo establecer la relación entre estas variables; sus conclusiones fueron las siguientes, la dimensión predominante de la personalidad en los usuarios del neuroticismo, encontrándose que 33 (58.9%) de los pacientes indica una tendencia inestable y 11 usuarios (19.6%), haciendo un total de 77.5% seguida de la dimensión de psicoticismo con 42 (75%); respecto a las dimensiones del clima social

familiar predomina la dimensión de adecuada estabilidad (92%) seguida por el 66.1% que indican adecuadas relaciones familiares, destacan también que el 87% reportan inadecuada dimensión de desarrollo del clima social familiar. en cuanto a la relación entre las dimensiones de la personalidad y las dimensiones del clima social familiar se recurrió al χ^2 reportándose que sólo se han encontrado relación significativa entre el neuroticismo y las dimensiones de relaciones, desarrollo y estabilidad.

2.1.3. NIVEL LOCAL

En Huánuco, Chávez, E., Chávez, E., Rivera, Y. (2014), realizaron una investigación cuyo finalidad fue determinar los factores de riesgo predominantes y el nivel de riesgo de conducta delictiva en alumnos de secundaria de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca. La metodología empleada fue tipo descriptiva, a través de un diseño descriptivo simple, con una población de los alumnos del tercer año del nivel secundario y una muestra no probabilística intencional de 673 alumnos. Utilizó como instrumento el Cuestionario de Factores de Riesgo de la Conducta Delictiva (FRCD), elaborado para identificar factores biográficos, de déficit de desarrollo, familiares y socio-culturales, y que obtuvo una confiabilidad de 0.80 con el Alfa de Cronbach y una validez ítem test. En sus resultados encontraron factores de riesgo en sus diversos componentes, siendo los predominantes vínculos afectivos inseguros en los primeros años de vida (63,64%), falta de supervisión en el desarrollo académico de los padres hacia los hijos (55,72), dificultad en la expresión de sentimientos (51,26%), presencia de pandillas juveniles en el entorno (47.85%), dificultad en el razonamiento moral (45,77%) y sector urbano con pocas alternativas

de desarrollo (40,27%). Asimismo, el nivel de riesgo determinados corresponde a Muy alto (28.08%), Alto (25.26%), Bajo (24.96%), Muy bajo (21.69%). Destaca que el 53.34% se encuentra en factor de riesgo Alto y Muy alto. Finalmente, que los alumnos de las instituciones educativas que presentan más factores de riesgo en niveles alto y muy alto son: I.E. Héroes de Jactay (100%), I.E. Potra cancha (80%), I.E. César Vallejo (79.31%), I.E. Illatupa (72.73%), I.E. Hermilio Valdizán (62.96%), I.E. Marcos Durand Martel (61.76%), I.E. Las Mercedes (59.37%), I.E. Leoncio Prado (55.29%); y las instituciones educativas que presentan menos factores de riesgo en niveles bajo y muy bajo son: I.E. Aplicación UNHEVAL (77.78%), I.E. Pedro Sánchez Gavidia (69.57%), I.E. Javier Pulgar Vidal (68.57%). I.E. Mariano Dámaso Beraún (66.67%).

Gonzales, (1998), realizó una investigación, sobre el clima familiar y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria del distrito de amarilis de la ciudad de Huánuco, tuvo como objetivo estudiar el clima familiar que presentan los alumnos que pertenecen a los grupos de alto y bajo rendimiento académico, su hipótesis planteada, fue de que existen diferencias significativas en cada una de las áreas evaluadas a través del clima social familiar de R.H.MOOS, entre los alumnos de alto y bajo rendimiento; esta investigación corresponde al denominado descriptivo – comparativo con grupos estáticos, la muestra lo conformaron alumnos de nivel secundario de los colegios de amarilis del primero al cuarto año, entre las edades de 12 a 18 años de edad; los hallazgos de esta investigación, dan a conocer que la familia no es determinante para el nivel de rendimiento académico de los alumnos adolescentes de amarilis, siendo variables de influencia, los aspectos emocionales, el nivel intelectual, los hábitos de estudio, la

falta de apoyo en el colegio, el auto concepto, el aspecto de la personalidad, los factores sociales y culturales que determinan tal posición.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA RELACIONADO CON VARIABLE CLIMA FAMILIAR

A. FAMILIA.

Existen diversas definiciones del concepto de familia, en el presente estudio, tomamos en cuenta lo que consideramos más relevante para nuestra investigación.

Sloninsky, T. (1962), refiere que la familia "es un organismo que tiene su unidad funcional; toda familia como tal, está en relación de parentesco, de vecindad y de sociabilidad, creando entre ellas influencias e interacciones mutuas. La estructura interna de la familia determina la formación y grado de madurez de sus miembros"(p.67).

Así como también afirma, Lafosse, S. (1986), la familia es el grupo humano que procura nuevos miembros a la sociedad, miembros que además son capaces de hacerla progresar. Es la primera comunidad humana, expresión de solidaridad, que está llamada a satisfacer las necesidades físicas y psíquicas de las personas: las de desarrollo de la personalidad de los niños y del equilibrio emocional de los adultos. (p19).

Por otro lado, desde postulado sociológica, Donati, (2004), refiere que “familia” designa una amplia gama de formas sociales primarias que presentan estructuras relacionales diversificadas y diferentes según las culturas. (p 20).

Por último, desde el punto de vista educativo, Amara (2006), expresa que la familia puede considerarse como un grupo natural que se estructura mediante una historia. Se forma en el tiempo, según virtudes y experiencias particulares, por las cuales los miembros ensayan, experimentan y consolidan una serie de interacciones, hasta que se establece la convivencia, que no es sino un sistema particular que se mantiene organizado mediante la repetición y la retroalimentación de expresiones y acciones que se han reglamentado. (p.3).

Así, hay diversas definiciones que podemos citar, pero de acuerdo a los postulados anteriores podemos concluir, que la familia es la célula básica de la sociedad y primer agente socializador, ya que el niño al nacer con la predisposición biológica, en el seno familiar es donde adquiere, aprende los modelos de conducta, estilos de vida, el lenguaje hablado, etc. Según la socialización con su entorno.

B. TIPOS DE FAMILIA

Las Naciones Unidas (1994), define los siguientes tipos de familias, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador del organismo mundial.

- a. Familia nuclear; integrada por padres e hijos.

- b. Familias monoparentales; se forman tras el fallecimiento de uno de los cónyuges, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos.
- c. Familias polígamas; en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.
- d. Familias compuestas; que habitualmente incluye tres generaciones: abuelos, padres e hijos que viven juntos.
- e. Familias extensas; además de tres generaciones, otros parientes tales como: tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar.
- f. Familia reorganizada; que viven con otros matrimonios o cohabitan con personas que tuvieron hijos con otras parejas.

C. FUNCIONES DE LA FAMILIA

Romero, Sarquis & Zegers. (1997), sostienen que todas las personas, especialmente los niños, necesitan que los responsables de la familia cumplan ciertas funciones: “dado a que cada persona tiene necesidades particulares, las mismas que deben ser satisfechas y que son muy importantes para su calidad de vida. Manifiesta además que, la familia es el primer lugar en donde el niño aprende a satisfacer esas necesidades que en el futuro le servirán de apoyo para integrarse a un medio y a su comunidad”. (p. 24)

Romero, Sarquis y Zegers. (1997), afirman que además de esta función, la familia cumple otras funciones, entre las que podemos destacar:

- a. La función biológica, que se cumple cuando una familia da alimento, calor y subsistencia.
- b. La función económica, la cual se cumple cuando una familia entrega la posibilidad de tener vestuario, educación y salud.
- c. La función educativa, que tiene que ver con la transmisión de hábitos y conductas que permiten que la persona se eduque en las normas básicas de convivencia y así pueda, posteriormente, ingresar a la sociedad.
- d. La función psicológica, que ayuda a las personas a desarrollar sus afectos, su propia imagen y su manera de ser.
- e. La función afectiva, que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y seguras.
- f. La función social, que prepara a las personas para relacionarse, convivir, enfrentar situaciones distintas, ayudarse unos con otros, competir, negociar y aprender a relacionarse con el poder.
- g. La función ética y moral, que transmite los valores necesarios para vivir y desarrollarse en armonía con los demás (p. 20).

D. FAMILIA EN EL PERÚ

Según Huarcaya, G. (2011), en los países de Europa, las Américas y Oceanía algo más de diez de cada cien niños son criados por padres solteros. Esta proporción está condicionada, pero no determinada por la maternidad en soltería, que en promedio global supera el 40%. América Latina es la región con los porcentajes más altos de nacimientos fuera del matrimonio (entre 55% y 74%), aunque muchos niños viven en hogares de convivientes. Los niños tienen actualmente mayor probabilidad de crecer en familias pequeñas en el Este Asiático y Europa (regiones con las tasas

más bajas de natalidad), en familias medianas en las Américas y Oceanía, y en familias grandes en África, Medio Oriente y Sudeste Asiático.

El mismo autor menciona que la inestabilidad familiar también afecta nuestro país y se observa un número decreciente de matrimonios, aumento de la convivencia y de los hogares monoparentales. De hecho, entre veintinueve países, Perú ocupa el penúltimo puesto en el número de matrimonios celebrados, con sólo 2.8 nupcias por cada mil habitantes. De acuerdo con datos del INEI, había una tendencia creciente en los matrimonios registrados hasta el 2008, sin embargo ésta descendió considerablemente a partir del 2009. Piura, se ubica después de Lima, como la región donde más se celebran matrimonios (6,3% del total).

De acuerdo de un reporte internacional, “The sustainable demographic dividend: What do fertility and family have to do with the economy” (reporte SDD), Perú es el segundo país (después de Colombia) donde la convivencia es más popular, con un 25% de los adultos conviviendo del estado civil a partir de ENHAO (Encuesta Nacional de Hogares,), permiten comprobar que la cohabitación o convivencia ha crecido sostenidamente desde el 2004 (19%) hasta el 2010 (22%).

Sin embargo, en el caso de Perú, se puede afirmar que la cohabitación tiene una estabilidad cultural. Las estadísticas disponibles, no permiten distinguir entre la cohabitación en sentido estricto, como forma de unión condicionada al estatus afectivo de la pareja (“vivimos juntos, mientras nos llevemos bien”); y otro tipo de convivencia muy similar al matrimonio: con mutua fidelidad, apertura a la vida, solidaridad recíproca, tendencia a la perpetuidad, y reconocimiento de los cónyuges por parte de la comunidad (Huarcaya G, 2011, Pag, 6).

En el caso de Perú, la maternidad en soltería, o de niños que nacen fuera del matrimonio (2008-2009) alcanza cifras alarmantes (69%) y nos colocan nuevamente en el segundo puesto de esta problemática. Esto origina que el 21 % de los niños monoparentales) y que el 6% lo haga sin ninguno de ellos. (Huarcaya G, 2011, pag, 7).

Según Huarcaya G, (2011), afirma respecto a la tasa global de fecundidad (TGF: número de hijos por mujer), nuestro país todavía mantiene un índice superior (2.6) al nivel de remplazo generacional (2.1), pero se observa un decrecimiento acelerado, que según estimaciones del INEI, nos colocaría al límite del remplazo, para el año 2019. De hecho regiones como Lima, Callao y Moquegua, y Arequipa ya experimentan una TGF ligeramente inferior al nivel de remplazo poblacional.

A pesar del crecimiento económico sostenido que experimenta nuestro país desde hace 13 años, el bienestar económico de la familia peruana aún es precario, según los indicadores propuestos por Laurie De Rose para el SDD: mortalidad infantil (niños difuntos por cada mil nacidos vivos) y población desnutrida estos indicadores resultan ser acertados signos de la economía familiar, pues reflejan no sólo el ingreso económico, sino la efectividad de cómo se manejan los recursos al interior de la familia para atender necesidades básicas como son la alimentación y la salud.

A partir de estos datos congruentemente con el postulado de Lafosse (1986), se explica que un grupo se desintegra en la medida que sus miembros no se relacionan entre ellos, sus intereses son divergentes y en las que cada miembro va relacionándose de manera más frecuente con grupos externos a los familiares. Se

puede afirmar en nuestra realidad peruana que los adolescentes por la ruptura de sus miembros de la familia optan relacionarse con sus pares formando grupos y adoptan conductas des adaptativas.

E. CLIMA SOCIAL FAMILIAR

El clima familiar está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia significativa tanto en la conducta, como el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de sus integrantes. (Guerra ,1993)

Kemper, S (2000), toma el mismo concepto para definir el clima social familiar; haciendo referencia a las características psicosociales e institucionales de un determinado grupo asentado sobre un ambiente, lo que establece un paralelismo entre la personalidad del individuo y el ambiente. Definen al clima social familiar por las relaciones interpersonales que se establecen entre los integrantes de la familia, lo que involucra aspectos de desarrollo, de comunicación, interacción y crecimiento personal, lo cual puede ser fomentado por la vida en común, se consideran la estructura y la organización de la familia, así como el grado de control que regularmente ejercen unos miembros sobre otros.

Una característica importante dentro del círculo familiar es la empatía que debe existir entre sus miembros, ésta se entiende como una respuesta afectiva por parte de los miembros de la familia caracterizada por la aprehensión o comprensión del estado emocional de las otras personas que conviven en ella y que es muy similar a lo que otra persona está sintiendo o sería esperable que sintiera, es un proceso psicológico

que varía de unas personas a otras y, por tanto, puede considerarse como un factor de diferencias individuales, y con una marcada influencia en el comportamiento. Así, recientes estudios han señalado que los adolescentes implicados en conductas antisociales y violentas muestran frecuentemente un nivel bajo de empatía en sus relaciones en el hogar.

Por otra parte, estos comportamientos violentos suelen desarrollarse en gran medida también en el ámbito escolar, afectando a su vez tanto la dinámica de la enseñanza como las relaciones sociales que se establecen en el aula. Este ambiente de suma relevancia en el desarrollo psicosocial de niños y adolescentes al igual que en el caso de la familia, es el clima o conjunto de percepciones que profesores y alumnos comparten acerca de las características del contexto escolar y del aula, la cual influye en el comportamiento de los alumnos. Se considera que el clima escolar es positivo cuando el alumno se siente cómodo, valorado y aceptado en un ambiente fundamentado en el apoyo, la confianza y el respeto mutuo entre profesorado y alumnos y entre iguales. Por tanto, los dos principales elementos que constituyen el clima escolar.

2.2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA RELACIONADO CON LA VARIABLE CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA.

2.2.2.1. CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

A. DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

El concepto de conducta antisocial hace referencia, básicamente, a una serie de actos que infringen las reglas o normas sociales o sean una acción contra los demás,

independientemente de su gravedad o de las consecuencias que a nivel jurídico puedan acarrear (Peña & Graña, 2006).

Horas (1972), señala que si la violencia destruye bienes que una sociedad protege, legalmente ese comportamiento es antisocial y delictiva.

Conducta delictiva hace referencia a un acto prohibido por las leyes penales de una sociedad (Garrido, Montoro y López, 1992).

La conducta desviada, esta se describe como aquellas actividades que en términos de normas convencionales y costumbres son consideradas como indeseables o inaceptables (Angemen y Man, 1996).

La psicología de la delincuencia ha reconocido, desde hace tiempo, que los actos delictivos son sólo un componente más de una categoría más amplia de 'conducta antisocial' que abarca un amplio rango de actos y actividades, tales como peleas, acciones agresivas, hurtos, hechos vandálicos, piromanía, absentismo escolar, huidas de casa o mentiras reiteradas (Kazdin, 1988). Todas estas conductas infringen reglas y expectativas sociales importantes, y muchas de ellas igualmente reflejan acciones contra el entorno, incluyendo a personas y propiedades (Kazdin, A.E Y Buela Casal, G., 1994)

Henry y Moffitt (1992), utilizando técnicas de neuroimagen, encontraron correlatos neurológicos de deficiencias ejecutivas en muestras de adolescentes delincuentes precoces. Éstas incluyeron déficits en habilidades neuropsicológicas como comprensión verbal, atención, concentración, formación de conceptos, abstracción, anticipación y planificación. Del mismo modo, un bajo nivel intelectual parece contribuir al riesgo de cometer delitos.

La conducta antisocial es un problema que presenta serias consecuencias entre los niños y adolescentes. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela. Esos actos constituyen con frecuencia problemas de referencia para el tratamiento psicológico, jurídico y psiquiátrico. Aparte de las serias consecuencias inmediatas de las conductas antisociales, tanto para los propios agresores como para las otras personas con quienes interactúan, los resultados a largo plazo, a menudo, también son desoladores. Cuando los niños se convierten en adolescentes y adultos, sus problemas suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave, dificultades de adaptación manifiestas en el trabajo y la familia y problemas interpersonales (Kazdin, 1988).

La conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. No obstante, el término de conducta antisocial es bastante ambiguo, y, en no pocas ocasiones, se emplea haciendo referencia a un amplio conjunto de conductas claramente sin delimitar. El que una conducta se catalogue como antisocial, puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas, en función de la edad del niño, el sexo, la clase social y otras consideraciones. No obstante, el punto de referencia para la conducta antisocial, siempre es el contexto sociocultural en que surge tal conducta; no habiendo criterios objetivos para determinar qué es antisocial y que estén libres de juicios subjetivos acerca de lo que es socialmente apropiado (Kazdin, Buela y Casal, 2002).

Seisdedos, (2001), refiere que la edad promedio de desarrollo y maduración de conducta antisocial; parece centrarse estadísticamente hacia los 15 años. Aunque ciertos comportamientos antisociales se hacen notar en la misma infancia. Asimismo hechos delictivos (tales como robo) son más frecuentes que lo que indican en las estadísticas judiciales, existe una cifra negra no registrados oficialmente considerada un volumen importante de los comportamientos antisociales.

La conducta antisocial en algunos casos puede empezar a los tres años como afirma Moffitt, (1993) pero afortunadamente la agresión física de estos niños, por su tamaño no es considerada una amenaza importante para la gente. Moffitt, definió la continuidad del comportamiento antisocial, que a través del curso de la vida estos individuos exhiben cambios en las manifestaciones del comportamiento antisocial, por ejemplo a los 4 años de edad es morder y golpear, a los diez años es robar en tiendas y salirse de la escuela sin permiso, a los dieciséis sería vender droga y robo de carros, a los veintidós años sería robar y secuestrar y a los treinta años fraude y abuso a menores de edad.

Una de las contribuciones más sólidas en la explicación de la conducta Antisocial y Delictiva ha consistido, precisamente, en la identificación de la variable ‘búsqueda de sensaciones’, en función de la cual el comportamiento criminal es una respuesta a la necesidad constante de estimulación (Aluja y Torrubia, 1996; Arnett, 1996).

Así, según este supuesto, las personas con una fuerte necesidad de riesgo excitación tendrán una mayor predisposición hacia la conducta antisocial y Delictiva. La actividad delictiva constituiría un modo de satisfacer esta necesidad por el nivel de

riesgo y aventura que supone. En buena medida, las variables de extraversión (sociabilidad, optimismo, impulsividad) y psicoticismo (hostilidad, crueldad, insensibilidad) propuestas por Eysenck basan su relación con la delincuencia en el hecho de que ambas implican un claro componente de necesidad de estimulación (Eysenck, 1964). Precisamente, el modelo propuesto por este autor es el que ha motivado gran parte de las aportaciones en el área de las relaciones entre delincuencia y personalidad, y sigue siendo fuente de la que se nutren numerosos trabajos.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

La conducta antisocial no tiene su origen en una causa o factor influyente aislado, sino que cada factor puede actuar como desencadenante con la ayuda de otros factores; se trata de la interrelación de todos ellos (González, 1981). Es decir, que por factor debe entenderse todo aquello que concurre para estimular o impulsar al criminal a cometer su conducta antisocial (Rodríguez, 2000). Algunos factores pueden asociarse más estrechamente con la edad de ataque (temprano contra el ataque tarde) considerando que otros pueden explicar la variación mejor en la persistencia o en desistir ofendiendo (Chung, Colina, Hawkins, Gilchrist y Nagin, 2002).

Por lo tanto, lo que nos va a permitir hablar de gravedad clínica van a ser las características que acompañan a ese comportamiento antisocial. En concreto, estas características son: la frecuencia o el grado en que un niño se ve envuelto en conductas antisociales: obviamente no es lo mismo un hurto o pelea esporádica, que el niño se vea envuelto continuamente en este tipo de conductas.

- a. La intensidad o importancia de las consecuencias de una conducta cuando esta tiene lugar: conductas como prender fuego o agresión con objetos contundentes pueden ser de baja frecuencia, pero la gravedad de estos actos y la magnitud de sus consecuencias obliga a una atención especial por parte de instancias clínicas o legales.
- b. La cronicidad o persistencia de la conducta antisocial: hace referencia a la repetición y prolongación del historial de la conducta en el espacio y el tiempo. Un ejemplo de conducta aislada puede no llamar la atención de los demás hacia el niño, pero la repetición de la misma a lo largo del tiempo y en diferentes contextos confiere a las conductas una mayor significación.
- c. La magnitud o constelación de conductas antisociales: es decir, cuando distintas conductas antisociales se presentan juntas, de tal forma que a mayor variedad de conductas antisociales peor pronóstico.

Todas estas características son importantes para definir la desviación. Así, en casos extremos los niños antisociales son identificados con facilidad porque a diferencia de las conductas antisociales aisladas, breves y no muy intensas que remiten en el curso del desarrollo, estas son conductas antisociales frecuentes, graves, crónicas, repetitivas y diversas, afectan al funcionamiento diario del menor y tienen consecuencias importantes para quienes están en contacto con él (por ejemplo; los padres o maestros no pueden controlar al niño o la conducta del niño puede ser peligrosa para él o para quienes le rodean generalmente por problemas de agresión).

En tal caso, las conductas antisociales se consideran como desviaciones significativas de la conducta normal y muchos de estos niños son identificados a través de instituciones de salud mental o de justicia.

En particular, los adolescentes que son propensos a reaccionar con respuestas emotivas (alta emotividad), que son habitualmente irritables, que tienen unos pobres mecanismos de control, que son sumamente activos, y/o que son más desatentos e impulsivos padecen con mayor probabilidad trastornos de conducta disruptiva y, por lo tanto, son más propensos a presentar conducta desafiante y coercitiva que los adolescentes sin esas características temperamentales negativas (Portugal y Vilar, 2004)

Así mismo, algunos investigadores apoyan la idea de que niños que exhiben hiperactividad temprana, problemas de impulsividad, problemas de atención y desorden de la conducta pueden ser los niños que se vuelven delincuentes persistentes de toda la vida (Skilling, Quinsey y Craig, 2001).

C. SEXO Y CONDUCTA ANTISOCIAL

Según, Olsson, (2009), existe cierto consenso respecto que las CA se presentan más en el sexo masculino, siendo la edad aproximada de 2.5 niños por cada niña (Moffitt y Cols., 2008).

Es importante destacar que aunque la prevalencia de esta sintomatología es menor en niñas que en niños, en los últimos años ha existido un notable incremento de este tipo de conductas en el sexo femenino (Zahn-Waxler, Shirtcliff, y Marceau, 2008).

A partir de los 17 meses de edad es posible encontrar que los niños presentan mayores niveles de agresión física que las niñas, (Baillargeon y Cols., 2007).

Gorman, Smith y Loeber, (2005), en cuanto a las conductas antisociales predominantes según el sexo, indican que niños y niñas desarrollan el mismo rango de CA, pero la frecuencia de estas conductas es menor en las niñas.

En los niños se presentan más las conductas de agresión manifiesta dentro de las que se incluyen la agresión hacia personas y animales, en cambio en las niñas las CA más frecuentes son las conductas de agresión encubierta o indirecta entre las que se incluyen las violaciones graves de normas tales como, permanecer fuera de casa durante la noche, fugas de casa, conflictos con la autoridad y faltas a la escuela, entre otros (Keenan, Loeber, y Green, 1999; Lahey y Cols., 2000; Ohan y Johnston, 2005).

En general, las niñas tienen una menor probabilidad de desarrollar CA, como robos violentos o violaciones, que los niños (Gorman, Smith y Loeber, 2005).

D. EDAD Y CONDUCTA ANTISOCIAL

En la literatura científica actual, la propuesta que cuenta con más consenso para explicar la relación entre la edad y las CA es la taxonomía planteada por Moffitt (1993, 2003). Esta taxonomía propone, desde una perspectiva del desarrollo, que existen dos subtipos de CA, el subtipo “persistente durante el desarrollo” y el subtipo “limitado a la adolescencia”. Ambos subtipos proporcionan información diferencial respecto de la etiología, curso y pronóstico de las CA (Moffitt y Cols., 2008).

El subtipo “persistente durante el desarrollo” se caracteriza por ser infrecuente, manifestar CA tempranamente, y por la presencia de múltiples factores de riesgo tales

como déficit neurocognitivos, alta influencia genética, complicaciones perinatales, hiperactividad e impulsividad, CA parental, dificultades familiares graves, parentalidad inadecuada, problemas en la escuela, dificultades con grupos de iguales, entre otros. Todas estas características suelen asociarse con un entorno social de riesgo lo que aumenta las dificultades de adaptación.

En cambio, el subtipo “limitado a la adolescencia” se caracteriza por un comienzo de las CA en la pubertad

Las CA suelen estar influenciadas por el vínculo con un grupo de iguales que presentan conductas disruptivas, la necesidad de aprobación social y la escasa supervisión parental. Estas conductas son pasajeras, suelen terminar durante la adolescencia y son consideradas como intentos por alcanzar la madurez (Moffitt y Caspi, 2001; Moffitt y Cols., 2001).

Ambos subtipos de desarrollo de las CA poseen diferencias pronosticas. Así, los individuos que manifiestan CA “persistentes durante el desarrollo” presentan consecuencias más graves en la vida adulta respecto de quienes presentan CA “limitadas a la adolescencia”. Entre las principales consecuencias negativas descritas se encuentran, frecuentes conductas violentas, criminalidad, abuso de sustancias, problemas familiares y laborales, presencia de trastorno de personalidad antisocial y otros trastornos mentales, problemas de salud física y sexual, entre otros. En contraste, el subtipo de CA “limitadas a la adolescencia” se caracteriza por presentar problemas en la vida adulta pero con menor deterioro en la vida familiar, educacional, laboral y en la salud física (Moffitt, 2003; Moffitt y Cols., 2008; Odgers y Cols., 2007).

Las CA “persistentes durante el desarrollo” se presentan más frecuentemente en niños, en cambio las CA “limitadas a la adolescencia” se manifiestan en una proporción similar en ambos sexos (Moffitt y Cols., 2001). Estos dos subtipos de desarrollo de las CA, han demostrado gran utilidad para predecir la evolución y pronóstico de individuos con presencia de CA, no obstante, ambas trayectorias podrían ser insuficientes para caracterizar a las niñas (Fontaine, Carbonneau, Vitaro, Barker, y Tremblay, 2009). Además, como sugieren Lacourse y Cols. (2002), las actuales teorías sobre el desarrollo de las CA podrían subestimar el número de trayectorias que presentan las diversas CA.

Otro subtipo de desarrollo de las CA descrito es el “limitado a la infancia”, caracterizado por la presencia de CA durante un breve período en la infancia y por la existencia de escasos problemas en la adultez, principalmente trastornos interiorizados y dificultades económicas. Esta trayectoria de desarrollo se observa en ambos sexos, sin embargo, en los niños presenta una prevalencia mayor y consecuencias en la vida adulta más graves respecto de las niñas (Odgers y Cols., 2008).

Respecto de las CA específicas, las conductas de agresión hacia personas o animales suelen disminuir desde la infancia hasta la adolescencia (Tremblay, 2003). No obstante, algunas CA de agresión manifiesta tales como forzar a otros a actividad sexual o robos con confrontación a la víctima incrementan a medida que aumenta la edad de los individuos (Maughan y Cols., 2004). Respecto a las conductas agresivas encubiertas, las investigaciones sugieren que suelen incrementar desde la infancia hasta la adolescencia (Lahey y Cols., 2000; Loeber y cols., 2000). Así también, las

mentiras y el uso de sustancias incrementan su frecuencia con la edad (Tiet y Cols., 2001).

E. PSICOPATOLOGÍA PARENTAL Y CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA

Existe un amplio consenso sobre la importancia de los factores de riesgo familiares para el desarrollo de Conducta Antisocial en los niños y conductas delictivas en adolescentes, en especial de la psicopatología parental (Vostanis y Cols., 2006).

La presencia de psicopatología en los padres es importante para la comprensión de las CA en niños, ya que proporciona información acerca de la influencia genética de dichas conductas y del ambiente familiar en el que se desarrollan los niños (Moffitt y Cols., 2008; Moffitt y Cols., 2001).

Si bien las CA han demostrado tener una moderada influencia genética, los efectos del ambiente social resultan fundamentales para el desarrollo de estas conductas (Rhee y Waldman, 2002).

Investigadores que han intentado comprender la asociación entre la psicopatología parental y las CA de sus hijos, han sugerido que los problemas de salud mental de los padres pueden producir dificultades en el ambiente familiar, las cuales generan problemas para el adecuado proceso de socialización de los niños (Thornberry, Freeman Gallant, y Lovegrove, 2009).

Así, la psicopatología de los padres podría afectar de forma indirecta a las conductas de sus hijos a través de los efectos negativos sobre la parentalidad. Por esta

razón, se ha propuesto que las prácticas parentales podrían tener un importante rol mediador en esta relación (Frick y Loney, 2002).

Con respecto a lo anterior, resulta particularmente relevante el estudio de las conductas parentales, ya que desde un punto de vista clínico representan un ámbito de trabajo en el cual es posible intervenir con el propósito de disminuir los efectos negativos que la psicopatología parental tiene sobre las CA de sus hijos (Burke y Cols., 2002; Smith y Farrington, 2004).

F. LA CONDUCTA ANTISOCIAL ADOLESCENTE A LA LUZ DE LAS CIENCIAS DEL CEREBRO.

a. Adolescencia y Conducta Antisocial

La tradicional imagen dramática y sensacionalista de la adolescencia como etapa de conflictos y dificultades generalizadas está siendo sustituida por una visión más positiva en la que tienen cabida los nuevos logros y competencias de los jóvenes. No obstante, a pesar de que esa imagen negativa empieza a quedar obsoleta, algunos comportamientos problemáticos, como las conductas antisociales y de asunción de riesgos suelen ser más frecuentes durante los años que siguen a la pubertad, lo que genera mucha preocupación social. (Oliva, Ríos, Antolín, Parra, Hernando & Pertegal, 2010).

La conducta antisocial y delictivas comprende todas aquellas acciones lesivas y dañinas para la sociedad que infringen reglas y expectativas sociales, con independencia de que constituyan un delito, como, por ejemplo, el vandalismo, los hurtos o las agresiones (Kazdin & Vuela Casal, 2006), es decir, comportamientos tan

diversos en cuanto a contenido y gravedad que dificultan su conceptualización y definición (Peña & Graña, 2006).

Los comportamientos antisociales podrían considerarse como un subconjunto de las conductas de asunción de riesgos, ya que, al igual que estas últimas, implican una búsqueda de excitación y sensaciones fuertes, conllevan una toma de decisiones con beneficios y riesgos derivados y suelen realizarse en grupo (Boyer, 2006).

En algunas ocasiones implican también cierta agresividad, aunque en absoluto podrían considerarse términos equiparables los de conducta agresiva y conducta antisocial. Mientras que el término de conducta antisocial hace referencia al cualquier comportamiento que suponga una infracción de reglas sociales o una acción contra otras personas (Kazdin, Buela y Casal, 2006)

La conducta agresiva, ya sea física o verbal, representa un subtipo específico de conducta antisocial (Antolín, 2011). En términos generales, la adolescencia es una etapa de mucha incidencia de conductas antisociales, y existe un consenso generalizado entre los investigadores con respecto a la tendencia que sigue el comportamiento antisocial a lo largo del ciclo vital, y en aceptar lo que se ha denominado la curva de edad del crimen (Tremblay, 2000).

Así, si durante la infancia son más frecuentes las conductas agresivas de poca importancia, con la llegada de la adolescencia disminuyen esos comportamientos para dar paso a conductas antisociales de mayor gravedad, que seguirán aumentando hasta tocar techo al final de la adolescencia y descender de forma acusada durante la adultez temprana. No obstante, algunos estudios longitudinales han diferenciado entre dos

tipos de trayectorias evolutivas, una de mayor gravedad, aunque mucho menos frecuente, que comienza en la infancia y se extiende a lo largo de todo el ciclo vital, y otra que se limita a la adolescencia y tiende a desaparecer en la medida en que el sujeto empieza a asumir las responsabilidades propias de la adultez (Moffitt, 2003; 2006; Farrington, 2004).

Este segundo tipo es con diferencia el más habitual. Investigaciones más recientes han apuntado también la existencia de un tercer tipo caracterizado por un comportamiento antisocial en la infancia que desaparece con la llegada de la adolescencia, aunque se trata de algo poco frecuente (Piquero, 2008).

Durante los últimos años, y en gran parte debido al uso de nuevas técnicas de neuroimagen, se han producido importantes avances en el estudio de los cambios estructurales y funcionales que experimenta el cerebro durante la adolescencia. Ello ha permitido una mejor comprensión de los procesos neurológicos que subyacen al comportamiento adolescente.

Así, al amplio abanico de factores que los investigadores han propuesto como responsables de la mayor prevalencia de conducta antisocial durante la adolescencia (menor supervisión parental, mayor presión de los iguales, crisis de identidad), hay que añadir los relacionados con los procesos de maduración cerebral que tienen lugar tras la infancia. Si hace algunas décadas se pensaba que el desarrollo cerebral tenía lugar fundamentalmente durante la infancia, hoy sabemos que tras la pubertad tienen lugar importantes cambios neurobiológicos, y que este desarrollo no culmina hasta bien entrada la adultez temprana. Aunque la arquitectura de muchas áreas cerebrales, sobre todo sensoriales y motoras, está bastante completada al final de la infancia, en

otras zonas, como la corteza pre frontal, podría decirse que el desarrollo marcha con una década de retraso. (Moffitt, 2003; 2006; Farrington, 2004).

b. Cambios Cerebrales Durante la Adolescencia

Uno de los cambios estructurales más evidentes tiene que ver con la disminución en la materia gris de la corteza pre frontal, que indica una poda o recorte de aquellas conexiones sinápticas que son poco utilizadas. A lo largo de la niñez esta sustancia gris había ido aumentando progresivamente hasta alcanzar su techo en torno a los 11 años en las chicas y los 12 en los chicos. Sin embargo, a partir de ese momento comienza el recorte, que se extiende a lo largo de la adolescencia temprana, y que coincide con los avances más llamativos en el razonamiento lógico y las habilidades cognitivas relacionadas con el pensamiento formal (Giedd, 2008; Giedd, 1999).

Algo después se observa un claro incremento en la materia blanca, lo que indica la mielinización o fortalecimiento de las conexiones neuronales, tanto en la corteza pre frontal como en las vías que la ponen en contacto con otras zonas cerebrales. Esta mielinización, que continúa a lo largo de la adolescencia y la adultez temprana, es fundamental para el desarrollo de algunas funciones cognitivas de primer orden, tales como la planificación, el cálculo de los riesgos y beneficios o la toma de decisiones. Por lo tanto, el recorte sináptico ocurre antes que el fortalecimiento de las conexiones más usadas, lo que justifica que mientras que en torno a los 14 ó 15 años el adolescente domina plenamente algunas funciones cognitivas, en el caso de otras tenga que esperar hasta el comienzo de la adultez.

El fortalecimiento de las conexiones entre la corteza cerebral y otras áreas cerebrales relacionadas con el procesamiento de la información emocional, como el sistema límbico, va a permitir un avance claro en la regulación emocional y conductual con la consiguiente disminución de la impulsividad propia de la adolescencia temprana (Godberg, 2001; Weinberger, Elvevag & Giedd, 2005).

En la medida en que las diferentes estructuras cerebrales vayan integrándose, las respuestas del adolescente ante distintas situaciones se basarán en el trabajo conjunto de diversas áreas. Así, si a principios de la adolescencia la autorregulación conductual dependía de forma exclusiva de un inmaduro córtex prefrontal, a finales de esta etapa, y en la adultez, la responsabilidad del control estará repartida entre varias áreas cerebrales, evitando la sobrecarga de zonas pequeñas y haciéndolo más eficaz (Luna, 2001).

Todos estos procesos madurativos que tienen lugar en el cerebro durante la segunda década de la vida serán de mucha utilidad para una mejor comprensión del comportamiento adolescente. Si tenemos en cuenta que la corteza prefrontal se ocupa de funciones tan importantes como el control de los impulsos instintivos, la toma de decisiones o la anticipación y planificación del futuro, es bastante probable que su inmadurez esté relacionada con el aumento de las conductas antisociales que se produce con la llegada de la adolescencia.

c. El Sistema Mesolímbico y La Búsqueda Del Riesgo

El papel que desempeña la inmadurez de la corteza prefrontal en el aumento de la prevalencia de las conductas delictivas y antisociales a partir de la

pubertad resulta evidente. sin embargo, durante la adolescencia temprana y media, aun cuando la corteza va ganando en madurez, estas conductas continúan aumentando gradualmente, lo que puede resultar paradójico, ya que cabría esperar que el mayor control prefrontal conllevara una disminución del comportamiento antisocial una respuesta a esta paradoja nos la ofrece el circuito meso límbico de recompensa, ya que estudios recientes con técnicas de neuroimagen han aportado datos que indican que este circuito relacionado con el placer desempeña un importante papel en el comportamiento arriesgado y antisocial del adolescente. El sistema meso límbico utiliza la dopamina como principal neurotransmisor e incluye las proyecciones desde el área tegmental ventral al cuerpo estriado (núcleo accumbens y núcleo caudado), a las estructuras límbicas (amígdala) y a la corteza orbito-frontal (Burunat, 2004).

Su activación como consecuencia de la implicación del sujeto en ciertas actividades recompensantes como la comida, el sexo o el consumo de drogas, provoca una liberación de dopamina, especialmente en el núcleo accumbens, que genera una intensa sensación de placer e induce al sujeto a repetir dichas actividades. Se trata de un circuito neuronal esencial para el aprendizaje, puesto que contribuye a la vinculación entre una conducta y sus consecuencias (Chambers, Taylor & Potenza, 2003).

Este circuito experimenta algunos cambios durante la pubertad como consecuencia de la producción hormonal, debido a que las áreas cerebrales que lo integran están muy inervadas por receptores de esteroides gonadales, cuya producción aumenta claramente con la llegada de la adolescencia. Así, algunos estudios han encontrado que tras la pubertad se produce un sobre excitación del sistema de recompensa que se traduce en una mayor activación mesolímbica en anticipación de

recompensas en adolescentes en comparación con adultos, lo que es consistente con algunos estudios realizados con roedores. (Galvan, 2006, Voss, Glover, & Casey, 2007; Van Leijenhorst, Westenberg, & Crone, 2008).

No obstante, algunos investigadores no han hallado diferencias entre adolescentes y adultos en el nivel de activación mesolímbica (Bjork, 2004). De acuerdo con estos datos, la sobreexcitación del circuito mesolímbico dopaminérgico, en combinación con la relativa inmadurez de la corteza prefrontal, llevaría al adolescente a la búsqueda de la novedad y el riesgo, ya que las recompensas, especialmente las inmediatas, ejercerían sobre él una gran atracción que influiría en su preferencia por alternativas arriesgadas pero muy recompensantes sobre otras más conservadoras (Galván et al., 2006).

Por lo tanto, los primeros años de la adolescencia serán de un gran desequilibrio entre un circuito aproximativo mesolímbico muy propenso a actuar en situaciones que puedan deparar una recompensa inmediata y un circuito prefrontal regulatorio aún muy inmaduro, y que va a tener muchas dificultades para controlar esta impulsividad. Como han señalado Casey, Jones, Leah & Somerville (2011)

El cerebro adolescente se parecería a un vehículo con un motor con una gran potencia pero que posee unos frenos insuficientes para controlar la fuerza de ese motor.

Por otra parte, hay que señalar que existe una estrecha interrelación entre los mecanismos cerebrales implicados en el procesamiento de las recompensas y los que se ocupan de la información social y emocional. Ello explicaría que la presencia de

iguales y las situaciones con fuerte carga emocional potencien los efectos recompensantes de las conductas de asunción de riesgos haciéndolas más probables (Nelson, McClure & Pine, 2005).

Así, en una situación experimental, Gardner y Steinberg (2005), encontraron que los adolescentes tendían a asumir decisiones más arriesgadas cuando estaban acompañados de iguales que en solitario, algo que no ocurría en sujetos adultos. A partir de los datos anteriores, podemos concluir que chicos y chicas se encontrarán al inicio de la adolescencia en una situación de mucha vulnerabilidad por su tendencia a implicarse en diversas conductas de riesgo y antisociales, sobre todo cuando se encuentran en grupo.

d. Cerebro y Agresividad Durante La Adolescencia

Una gran parte de las conductas antisociales propias de los adolescentes tienen un claro componente de búsqueda de sensaciones y asunción de riesgos, y estaría propiciada por el desequilibrio entre el circuito de recompensa y el pre frontal descrito previamente. Ese sería el caso de los hurtos en grandes almacenes o el consumo de drogas ilegales. Sin embargo, en otros casos suele estar presente la agresividad, especialmente la agresividad de carácter reactivo, por lo que también tiene sentido preguntarse acerca de los mecanismos cerebrales implicados en la tendencia que sigue la conducta agresiva durante la adolescencia. Como indican algunos estudios, durante la infancia son frecuentes las conductas agresivas de escasa importancia, pero con la llegada de la adolescencia disminuyen estos comportamientos para dar paso a otros de mayor gravedad que seguirán aumentando hasta tocar techo en la adolescencia tardía y

descender de forma importante a partir de ese momento (Farrington, 2004; Tremblay, 2000).

Esta agresividad de mayor incidencia durante la adolescencia es de tipo reactivo, y suele ser provocada por un suceso frustrante o interpretado como amenazante. Con frecuencia va asociada a la ira y tiene una alta carga emocional por lo que puede considerarse como una agresividad impulsiva y en caliente.

La investigación con técnicas de neuroimagen indica que en esta agresividad está implicado el circuito cerebral evitativo o de amenaza (Basic Threat System) que incluye la amígdala, el hipotálamo y la sustancia gris (Blair, 2010).

Diversos estudios han encontrado que los adolescentes que muestran mucha agresividad reactiva presentan una mayor activación de la amígdala ante imágenes negativas (Sterzer, Stadler, Krebs, Kleinschmidt & Poustka, 2005).

Este sistema, que se activa en situaciones de estrés o amenaza, es controlado por estructuras superiores, como las áreas orbital, medial e inferior de la corteza frontal (Blair, 2004; 2010).

Por lo tanto, de forma similar a lo que ocurre con las conductas de asunción de riesgos, esta agresividad puede verse incrementada tanto por la hiperexcitabilidad del sistema de amenaza como por un déficit en la regulación prefrontal.

En cuanto a los cambios evolutivos en la maduración o activación de la amígdala, aunque los resultados no son concluyentes, algunos estudios encuentran una mayor activación en la adolescencia que en la adultez (Guyer, 2008; Monk et al., 2003).

El estudio de Guyer, (2003), también encontró puede estar indicando un avance en la identificación y detección de estímulos emocionalmente salientes con el paso de la adolescencia a la adultez.

Aunque la experimentación animal ha aportado muchos datos sobre la relación entre los andrógenos y los comportamientos agresivos en diversas especies, y diversos autores han descrito relaciones entre niveles altos de testosterona y conductas violentas en humanos (Gilverona, 2002).

Sin embargo existe escasa evidencia sobre la influencia de los cambios hormonales propios de la pubertad sobre la reactividad del circuito de amenaza, no obstante, hay algunos datos recientes que sugieren esta relación. Un estudio que empleó técnicas encontró mayor actividad de la amígdala ante expresiones faciales emocionales en adolescentes que tenían niveles más altos de andrógenos como consecuencia de una hiperplasia adrenal congénita (Ernst, 2007).

2.3. ENFOQUES TEÓRICOS

2.3.1. ENFOQUE TEÓRICO DE LA VARIABLE CLIMA FAMILIAR

2.3.1.1. LA TEORÍA DEL CLIMA SOCIAL DE MOOS

Kemper, (2000), la Escala de Clima Social en la Familia tiene como fundamento a la teoría del Clima Social de Rudolf Moos (1974), y ésta tiene como base teórica a la psicología ambiental.

La Cruz Romero, (1998), sostiene que el clima familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la familia determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el hijo va asimilando desde que nace, así un clima familiar positivo y constructivo propicia el desarrollo adecuado y feliz de sus miembros y un clima negativo con modelos inadecuados favorece conductas desadaptadas que muestran carencias afectivas importantes.

a) Concepto de Ambiente Según Moos.

Para Rudolf Moos (1974), el ambiente es un determinante decisivo del bienestar del individuo; asume que el rol del ambiente es fundamental como formador del comportamiento humano ya que este contempla una compleja combinación de variables organizacionales y sociales, así como también físicas, las que influirán contundentemente sobre el desarrollo del individuo.

Considera que el “clima” es sólo uno de los aspectos de un ambiente. Dentro de una postura socio-ecológica, denomina “ecología social” al ambiente humano total y entiende el clima como uno de los componentes de dicho ambiente. Menciona siguientes tipos:

Factores ecológicos (meteorológicos, físicos y arquitectónicos, geográficos).

Situaciones de comportamiento.

Estructura de las dimensiones de la organización en función del tamaño, normas, salarios, comunicación, duración del control.

Media de las características personales de los sujetos que condicionan el ambiente. Dimensiones funcionales en situaciones específicas (variables ambientales relevantes en relación funcional con determinadas conductas).

Clima social: características psicosociales de grupos sociales o instituciones dadas.

b) La Psicología Ambiental

“La Psicología Ambiental comprende una amplia área de investigación relacionada con los efectos psicológicos del ambiente y su influencia sobre el individuo. También se puede afirmar que esta es un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y la experiencia humana. Este énfasis entre la interrelación del ambiente y la conducta es importante; no solamente los escenarios físicos afectan la vida de las personas, los individuos también influyen activamente sobre el ambiente”. (Holahan, 1996; citado en Kemper, 2000).

c) Características de la Psicología Ambiental.

“La Psicología Ambiental comprende una amplia área de investigación relacionada con los efectos psicológicos del ambiente y su influencia sobre el individuo. También se puede afirmar que esta es un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y la experiencia humana. Este énfasis entre la interrelación del ambiente y la conducta es importante; no solamente los escenarios físicos afectan la vida de las personas, los individuos también influyen activamente sobre el ambiente”. (Holahan, 1996; citado en Kemper, 2000).

Kemper (2000), nos hace una muy breve descripción del trabajo del Claude Levy, al enfocar las características de la psicología ambiental: refiere que estudia las relaciones hombre, medio ambiente en un aspecto dinámico, afirma que el hombre se adapta constantemente y de modo activo al ambiente donde vive, logrando su evolución y modificando su entorno. Da cuenta de que la psicología del medio ambiente se interesa ante todo por el ambiente físico, pero que toma en consideración la dimensión social ya que constituye la trama de las relaciones hombre y medio ambiente; el ambiente físico simboliza, concretiza y condiciona a la vez el ambiente social.

El ambiente debe ser estudiado de una manera total para conocer las reacciones del hombre o su marco vital y su conducta en el entorno. Afirma que la conducta de un individuo en su medio ambiente no es tan solo una respuesta a un hecho y a sus variaciones físicas; sino que éste es todo un campo de posibles estímulos, si bien es cierto existen muchos estímulos del ambiente externo, estos pueden darse de manera positiva o negativa considerando la realidad de cada familia, sin embargo cada persona asimila estos estímulos de manera diferente que origina en ellos formas distintas de pensar y un comportamiento diferente.

2.3.1.2. TEORÍA ESTRUCTURAL FAMILIAR.

Aragonés, J. I., & Américo, M. (2000), afirma que la familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles

y funciones al interior de esta, funciones y roles que son los que permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc.

Toda familia nuclear o extendida se relaciona con otros sistemas con los que debe interactuar, que afectan su dinámica en forma negativa o positiva. En este sentido consideramos a la familia como un sistema integrador multigeneracional, caracterizado por varios subsistemas de funcionamiento interno, e influido por una variedad de sistemas externos relacionados (Nichols & Everett, 1986).

Bronfenbrenner, (1979), postula que la conducta individual se puede explicar mejor al comprender el contexto ambiental en el que se presenta, en este sentido el ambiente humano es en extremo complejo pues se incluyen dimensiones físicas, estructuras sociales, económicas y políticas. En la práctica resulta en extremo complejo trabajar con sistemas totales, pero si es necesario tener en mente, que al trabajar con una parte de la familia o con un individuo este pertenece a un sistema mayor que interactúa en ese momento con nosotros.

No es fácil ni sería consistente postular un modelo de familia normal y patológica, por lo que nuestra atención deberá estar centrada en la funcionalidad o disfuncionalidad familiar, fijándonos en cuáles son las estructuras, procesos y paradigmas que permiten a la familia cumplir sus funciones esenciales, que las podemos resumir en: lograr un desarrollo integral de las personas en el contexto familiar, en sus diferentes etapas del ciclo evolutivo, y favorecer el proceso de socialización.

Cualquier teoría por congruente que sea, también es relativa, de acuerdo al contexto y a la vigencia de los paradigmas, según las determinaciones sociales. La sistémica es útil pero no suficiente, en los contextos humanos, pero sí permite entender a la familia como: Un sistema constituido por una red de relaciones. Un orden natural: responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana.

El modelo estructural se define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" estas pautas establecen como, cuando, y con quien cada miembro de la familia se relaciona, regulando la conducta de sus miembros. (Minuchin, 1977).

Minuchin, (1977), afirma que la estructura familiar debe ser relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros; pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación.

El sistema familiar se diferencia en subsistemas así puede desempeñar sus funciones, estos subsistemas no son absolutos, también se superponen y entran en funcionamiento según el momento familiar con sus roles, funciones y tareas específicas, los principales los forman el subsistema conyugal, el subsistema parental y el subsistema fraterno o de hermanos, otros subsistemas son: según roles, sexo, edad, etc.

El paradigma contemporáneo del conocimiento, implica manejar las polaridades inherentes a la condición humana, por cuanto los procesos socio-familiares dan cuenta de movimientos en ambas direcciones, en razón de su característica básica de ser sistemas abiertos, dinámicos, permeables, en los que se maneja en forma incesante una situación de normalidad-anormalidad, función-disfunción, vida-muerte, salud - enfermedad, mente-cuerpo.

Como todo sistema debe poseer reglas o normas y estas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo), y otras implícitas e idiosincrásicas (lealtad a la familia), los roles definen las tareas de los miembros del grupo familiar.

Este sistema debe además tener límites, los que están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera lo hacen en una situación determinada, su función es la de proteger la diferenciación de los sistemas y subsistemas en funcionamiento. La claridad de los límites dentro de una familia es un parámetro útil para evaluar su funcionamiento.

Los extremos serán un aumento desmedido de la comunicación y la preocupación de los unos sobre los otros, perdiendo la distancia entre sus miembros, entonces los límites desaparecen y la diferenciación se hace difusa (Familias Aglutinadas), Estas familias presentan una pérdida de la autonomía, reaccionan en forma exagerada y tienen una baja capacidad de adecuación.

En el otro extremo se encuentran aquellas familias en las que sus miembros tienen una mínima dependencia entre sí, límites muy rígidos, sus mecanismos de

apoyo se activan solo cuando existe un nivel muy alto de estrés (Familias Desligadas). (Minuchin & Fischman, 1984; Haley, 1967).

Estos movimientos extremos pueden ser observados solo en algunos subsistemas del funcionamiento familiar, y variar según el momento del ciclo familiar.

La estructura familiar opera con diferentes "alineamientos", para resolver las tareas a las que se enfrenta. Los alineamientos constituyen la unión de dos o más miembros del sistema para llevar a cabo una operación (Aponte & Van Deusen, 1989).

Esta dimensión incluye los conceptos de alianza o colusión -unión de dos o más personas para lograr una meta o interés común- y la coalición -proceso de unión en contra de un tercero estos alineamientos pueden ser funcionales o disfuncionales según respeten o no los límites, los subsistemas, y según sea su duración. (Haley, 1967).

Un sistema funcional se organiza de una forma jerárquica. El poder es la capacidad de influencia que tiene un individuo determinado para controlar la conducta de otro. Idealmente el poder debe ser empleado por quien tiene la posición de autoridad, pero en ocasiones un miembro de la familia puede tener el poder pero no la autoridad.

Resumiendo en cualquier interacción del sistema familiar se define quien o quienes son los miembros que participan (límites), con o contra quien

(alineamientos) y, la energía que motiva y activa el sistema para llevar a cabo la acción (poder). (Aponte y Van Deusen 1989).

El modelo centrado en la estructura enfatiza los aspectos jerárquicos en la familia. Las reglas interaccionales son presentadas a través de fronteras entre miembros, que pueden formar subsistemas (parental, fraterno, etc.). Con la realización de mapas familiares se esquematiza la existencia de fronteras demasiado rígidas, laxas permeables, etc.

Minuchin (1989), sitúa a las familias según su estructura en un continuum aglutinación-desligamiento, según la intensidad de relación entre sus miembros. En las familias aglutinadas existe gran apoyo mutuo y la afectación de un miembro del sistema afecta a todo el sistema, mientras que en las familias desligadas predomina la independencia. A través de intervenciones directas, indirectas o paradójicas, el terapeuta intenta modificar la estructura del sistema familiar.

2.3.1.3. TEORÍA SISTÉMICA FAMILIAR

Tiene como base la teoría general de los sistemas propuesto por Bertalanffy (1968) que estudia los procedimientos de comunicación y control en los seres vivos, las máquinas, los sistemas políticos, económicos y sociales. Propone un enfoque multidisciplinario para formular principios válidos que explicaran la organización de fenómenos en un todo y no como entidades independientes.

Los sistemas se clasifican en abiertos y cerrados, según exista importación o exportación de energía o de información con el medio externo. Todos los seres vivos son considerados como sistemas abiertos, incluso la familia. Entonces la familia se

encuentra en constante intercambio de información con su entorno, modificándolo y siendo modificada. Este modelo surge como respuesta a los modelos psicológicos individuales que enfocaba a la familia desde un aspecto analítico y reduccionista.

Para Smith, (1995), la familia puede ser analizada como un sistema por las siguientes características:

- La conducta de cada miembro de la familia afecta a todas las otras personas que viven con ella.
- Las personas necesitan adaptarse, para ello incorporan información, toman decisiones, tratan de obtener un feedback acerca de su éxito y modifican sus conductas si es necesario.
- Las familias tienen límites permeables lo que le distinguen de otras organizaciones.
- Las familias deben realizar determinadas labores para sobrevivir: la reproducción de sus miembros, su mantenimiento físico y económico, su cuidado emocional y la socialización de los roles familiares y laborales.

(Citado por Iturrieta , 2000)

Para Andolfi, 1984, (citado por Rodrigo y Palacios, 2003), la familia es un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamientos y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior. De esta definición se puede extraer tres propiedades de este enfoque:

La familia es un sistema total, que está formado por tres subsistemas: el conyugal, el fraterno y parental.

El subsistema conyugal; es el sistema más perdurable de la familia, aunque ha sufrido una serie de cambios en estos últimos años. La función de procreación es muy importante porque sobre ella se inicia el sistema. Este subsistema aporta recursos económicos, emocionales, conocimientos, costumbres a la familia. Cuando la pareja se siente protegida, serán capaces de enfrentar cualquier dificultad del entorno y brindarán una mayor seguridad a los otros subsistemas.

El subsistema fraterno; en este subsistema los hermanos interactúan con personas de su mismo nivel de autoridad. Este subsistema les permite a los hermanos aprender a negociar; a expresar rabia, celos, envidia; defender una opinión, mostrar afecto y solidaridad entre otras cosas. El aprendizaje que aquí obtiene le permite al hijo poder desenvolverse en otros ambientes donde tenga que interactuar con sus iguales, como con sus compañeros de colegio, barrio y posteriormente en el trabajo.

El subsistema parental; en este subsistema existe una desigualdad entre los miembros, condición necesaria para que los padres puedan proteger y guiar a sus hijos. De esta forma los padres enseñan a sus hijos a desenvolverse en sistemas donde existen jerarquías y los preparan para interactuar con personas que serán sus autoridades. (Eguiluz, 2007).

Cuando los padres cumplen su función parental, permiten que los hijos conozcan dos estilos personales distintos que tienen percepciones diferentes de la realidad pero válidas a su vez.

Estos subsistemas están inmersos en sistemas más amplios, como en la comunidad donde vive la familia. Dentro de estos subsistemas existen límites, que son

definidos por las reglas que regulan de forma especial la proximidad y jerarquía entre los miembros de la familia y su entorno social. Estos límites regulan el flujo de información entre el sistema familiar y el entorno. Ejemplo una familia que tiene límites flexibles con respecto a su comunidad en el que habita recibirá una mayor información de sus vecinos que incorporará a sus sistema familiar. (Valdés, 2007).

Dentro de los subsistemas también están presentes los límites que son entendidos como líneas o fronteras que separan o diferencia a un elemento de otro dentro de un subsistema.

Para Tenorio y Mendoza (2004) los límites pueden ser claros, difusos y rígidos. Los límites claros se manifiestan cuando cada integrante de la familia cumple con las normas y reglas establecidas dentro de su sistema. Los límites difusos se producen cuando un integrante del sistema invade los espacios del otro integrante y no se cumplen las reglas en la familia. Y los límites rígidos existentes cuando la comunicación entre los subsistemas es difícil y no se lleva a cabo las funciones protectoras de la familia.

Existirá una buena dinámica interna dentro de cada subsistema si los límites son claros, ayudando a una buena convivencia. La familia es un sistema abierto que se autorregula por reglas de interacción.

Para Valdés (2007) las reglas son acuerdos relacionales que prescriben o limitan los comportamientos individuales de los integrantes de la familia en diferentes ámbitos, fomentando un sistema más estable en la familia.

La familia tiene sus reglas que se pueden ir modificando por ensayo y error, pero se mantiene constante en el tiempo, de modo que cada individuo del sistema sabe que está permitido y que no está permitido y sabe qué hacer para ser aceptado por los otros.

Eguiluz, (2007), refiere que las reglas que se establecen en la familia se clasifican en tres tipos:

- a). Reglas conocidos: son aquellas que se han establecido explícitamente de manera abierta y directa. Están presentes en diferentes ámbitos como en la asignación de tareas, normas de convivencia, responsabilidad de ciertos papeles y de expresión de necesidades personales.
- b). Reglas implícitas: están sobreentendidas, la familia no tiene necesidad de hablar de modo explícito.
- c). Reglas secretas: son modos de obrar con los que un miembro bloquea la acción de otro miembro. (Valdés, 2007). La práctica de estas reglas mejora la convivencia dentro de la familia fomentando un clima de armonía entre los integrantes.

2.3.2. ENFOQUES TEÓRICOS DE LA VARIABLE CONDUCTA ANTISOCIAL

2.3.2.1. CONDUCTA ANTISOCIALES Y DELICTIVAS.

A. Teoría de la Taxonomía de Moffitt

La presente teoría intenta explicar la relación que existe entre edad y delincuencia. A pesar de que dichos comportamientos se manifiestan con cierta estabilidad en los individuos, lo cierto es que también podemos observar como las cifras delictivas se “disparan” al llegar a la adolescencia y decrecen posteriormente. Para explicarlo, Moffitt (1993) señala que existen delincuentes “persistentes” e individuos con una delincuencia “limitada a la adolescencia”. Ambos tipos de delincuencia responden a causas diferentes, desarrollando dos teorías complementarias.

En cuanto a la delincuencia “persistente”, sus orígenes se sitúan en etapas tempranas de la vida. Una combinación de características personales o psicobiológicas (déficits neuropsicológicos, irritabilidad, hiperactividad, impulsividad, problemas perinatales, malnutrición en el embarazo, exposición a agentes tóxicos, complicaciones en el parto-, y factores genéticos) y del contexto educativo-pedagógico, actuarían como motor de la conducta antisocial. Esto hace que los niños sean difíciles de educar, incluso en los ambientes más favorables. Las características de padres e hijos aparecen correlacionadas iniciándose un proceso de interacción recíproca entre un niño vulnerable y un ambiente adverso. Así el aprendizaje de las normas se vería dificultado y el individuo desarrollaría conductas socialmente inadaptadas, produciéndose además un efecto “acumulativo”. Moffitt

considera que el síndrome de conducta antisocial “persistente” puede ser considerado como una forma de “anormalidad” psicopatológica.

En cuanto a la delincuencia “limitada a la adolescencia” se considera como un comportamiento normal, no patológico. Frecuentemente se produce en individuos sin historia previa de conducta antisocial. Este tipo de comportamientos se consideran un fenómeno prácticamente normativo, que no tiene relación con las características personales del individuo y que desaparece progresivamente a medida que el individuo va accediendo a los roles adultos.

De esta forma, Moffitt introduce una interesante taxonomía que insta a examinar la delincuencia desde una perspectiva evolutiva y que muchos autores han comenzado a aplicarla en sus estudios sobre la delincuencia (Mazerolle et al., 1997; Raskin, White y Bates, 1997).

B. Teoría Tridimensional de Personalidad de Cloninger

Cloninger (1987) postula la existencia de tres dimensiones de la personalidad, cada una de las cuales estaría definida según un neurotransmisor específico presente en las vías neuronales del sistema cerebral. Estas dimensiones de personalidad se pueden presentar en diferentes combinaciones en los seres humanos y estar genéticamente determinadas dando cuenta, por lo tanto, de la organización funcional que subyace a la personalidad de cada individuo. Dichas dimensiones son: la búsqueda de novedad, la evitación del daño y dependencia de la recompensa.

La búsqueda de la novedad sería una tendencia genética hacia la alegría intensa o la excitación como respuesta a estímulos nuevos o a señales de

potenciales premios o potenciales evitadores del castigo, los que guiarían a la frecuente actividad exploratoria en la búsqueda incesante de potenciales recompensas así como también la evitación activa de la monotonía y el castigo potencial.

La evitación de la daño sería una tendencia hereditaria a responder intensamente a señales de estímulos aversivos, de allí que el sujeto aprende a inhibir conductas para evitar el castigo, la novedad y la no gratificación frustradora. Si el evento es conocido, el individuo va a dar una respuesta, pero si es desconocido para él, la respuesta será interrumpida. En otras palabras, esta dimensión involucra al sistema de inhibición conductual que actúa interrumpiendo las conductas cuando se encuentra algo inesperado. Las vías neuronales implicadas en este sistema presentan como neurotransmisor principal la serotonina. El aumento en la actividad serotoninérgica inhibe también la actividad dopaminérgica, ya que ambas áreas están interrelacionadas. De este modo, se puede apreciar que al inhibir conductas, ya sea frente a castigos o a recompensas frustradas, disminuyen también las actividades exploratorias de los individuos.

La dependencia de la recompensa sería la tendencia heredada a responder intensamente a señales de gratificación, particularmente señales verbales de aprobación social, sentimentalismo y a mantener o resistir la extinción de conductas que previamente hayan sido asociadas con gratificación o evitación del castigo. En otras palabras, el sujeto responde intensamente a señales de recompensa tales como aprobación social, afecto, ayuda y se resiste a la extinción de conductas que previamente han sido asociadas a recompensas o al alivio del castigo.

Esta resistencia a la extinción es postulada como un aprendizaje asociativo del sistema cerebral, el cual es activado por la presentación de un refuerzo o al alivio de un castigo, posibilitando así la formación de señales condicionadas. La norepinefrina o noradrenalina es el principal neuromodulador en los procesos de aprendizajes asociativos, ya que una disminución en la liberación de noradrenalina interrumpe la posibilidad de crear nuevas asociaciones, inhibiendo el proceso de condicionamiento entre estímulos y respuestas.

Los individuos que presentan altos índices en búsqueda de novedad y niveles promedios en las otras dos dimensiones se caracterizan por ser impulsivos, exploratorios, excitables, volubles, temperamentales, extravagantes, y desordenados. Ellos tienden a comprometerse rápidamente en nuevos intereses o actividades, sin embargo se distraen o aburren con facilidad de las mismas. También, están siempre listos para pelear. En contraste, individuos que presentan bajos índices en búsqueda de novedad y niveles promedios en las otras dos dimensiones se caracterizan por ser lentos en comprometerse con nuevas actividades y a menudo, se vuelven preocupados por los detalles y requieren un considerable tiempo de reflexión antes de tomar decisiones. Ellos son descritos como típicamente reflexivos, rígidos, leales, estoicos, de temperamento lento, frugales, ordenados, y perseverantes, rasgos característicos de los sujetos pasivos dependientes o de personalidad ansiosa (Tipo D).

En base a estas dimensiones, el autor establece dos grandes tipos de personalidad, el Tipo I y el Tipo II, que aunque dicha clasificación se ha dirigido básicamente para explicar el alcoholismo, es aplicable a cualquier problema antisocial o delincuente. Así, el Tipo II, estaría asociado con rasgos característicos de

los individuos con personalidad antisocial (Cloninger, 1987), de tal forma que haciendo referencia a la tríada dimensional propuesta, encontraríamos:

- a) Alta búsqueda de novedad, es decir, individuos impulsivos, exploradores, excitables, desordenados y distraídos.
- b) Baja evitación del daño, es decir, individuos confiados, relajados, optimistas, desinhibidos, energéticos y descuidados.
- c) Baja dependencia a la recompensa, es decir, individuos socialmente desapegados, emocionalmente fríos, prácticos, tenazmente dispuestos e independientes

C. TEORÍA BASADAS EN LA BIOPSIICOSOCIAL

El modelo neuropsicológico contempla la existencia de una relación directa entre el funcionamiento de las estructuras neurofisiológicas y el funcionamiento psicológico; en concreto, la literatura advierte de una relación entre el hipotálamo, la motivación y la emoción, resaltando la influencia de las estructuras cerebrales (las límbicas del cerebro anterior, la amígdala y el septum) en la manifestación de la conducta delictiva. En esta línea, se encuentran los estudios que toman en consideración los sistemas cerebrales responsables del control de las reacciones emotivas que intervienen en determinadas conductas desviadas (Gómez, Egido y Saburido, 1999).

En este sentido, Morgado (2007), refiere que las lesiones de la corteza frontal, especialmente las ventromediales, originan deficiencias en la generación de emociones sociales como el orgullo, la vergüenza, el remordimiento o la culpabilidad; también asume que, en algunas de esas

regiones de la corteza cerebral, es probable que los psicópatas presenten anomalías. Precisa, además, que las lesiones de la amígdala y otras regiones del cerebro emocional pueden afectar a motivaciones básicas como el apego social y la agresividad, pudiendo originar, de ese modo, conductas antisociales y delictivas.

Adicionalmente, se postula que el hipotálamo (centro nervioso regulador de conductas básicas de supervivencia, como la conducta antisocial) y la glándula pituitaria (productora de hormonas como la testosterona) desempeñan una función relevante en el control y producción del comportamiento antisocial. (Aluja, 1991; Garrido, Stangeland y Redondo, 1999).

D. TEORÍAS BASADAS EN EL RAZONAMIENTO COGNITIVO Y EMOCIONAL

Según la teoría cognitivo conductual, el modo cómo una persona piensa, percibe, analiza y valora la realidad, influye en su ajuste emocional y conductual (Garrido, 2005); así, la literatura relaciona el comportamiento antisocial con estructuras cognitivas distorsionadas o pro delictivas (Herrero, 2005; Langton, 2007), en tanto que éstas precipitan, alimentan, amparan o excusan las actividades delictivas (Redondo, 2008).

Estas distorsiones pueden hacer que cada sujeto, para justificar su comportamiento antisocial, describa el delito desde su propia perspectiva, llegando incluso éstas, en casos como el delincuente sexual, a funcionar como

«teorías implícitas», explicativas y predictivas del comportamiento, hábitos y deseos de las víctimas (Ward, 2000).

Estos pensamientos, en ocasiones, aparecen de forma automática, siendo resultado de los aprendizajes acumulados a lo largo de la vida). En concreto, la terapia de control cognitivo aduce que la falta de control del sujeto sobre su conducta desviada se debe al derrumbamiento de la autonomía cognitiva, cuya misión consiste en hacer posible discernir los estímulos de la realidad externa de las fantasías y, en último término, dar un sentido lógico y realista a los pensamientos. Al respecto el autor señala que la ruptura u omisión de algunos detalles específicos de la realidad externa, fusionados con algunas fantasías, dan lugar a percepciones distorsionadas de la situación, que advierten de un déficit o disfunción en los procesos cognitivos. (Beck, 2000).

Adicionalmente, la teoría sobre inteligencia emocional propuesta en 1997, por Mayer y Salovey sugiere que procesar adecuadamente la información emocional es una habilidad que se necesitaría para funcionar de forma adaptada y afrontar adecuadamente los retos cotidianos (González-Pienda, Valle y Álvarez, 2008; Morgado, 2007). De hecho, se considera que muchas patologías y problemas de comportamiento tienen su origen, aunque sea potencialmente, en manifestaciones emocionales inapropiadas (Redondo y Andrés Pueyo, 2007).

Al respecto, la teoría general de la tensión sostiene que la conducta antisocial deviene de un proceso cíclico, que aparece al originarse las tensiones en las interacciones negativas, desencadenando un estado emocional negativo que insta

a la ejecución de la conducta antisocial para disminuir la tensión experimentada (Agnew, 2006).

En este sentido, algunos estudios vinculan el sentimiento de tensión con la tendencia a cometer ciertos delitos, en especial, los violentos (Andrews y Bonta, 2006; Tittle, 2006).

Según Redondo (2008), muchos homicidios, asesinatos de pareja, lesiones, agresiones sexuales y robos con intimidación son cometidos por individuos que experimentan fuertes sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero y propiedades, o desprecio hacia otras personas.

Esta perspectiva, por tanto, reconoce la influencia mediadora de un déficit en el procesamiento de la información sobre el comportamiento antisocial. De hecho, algunos autores como McGuire (2006) y Sutherland (1947) concluyen que los delincuentes presentan un estilo cognitivo diferente; en este sentido, se ha llegado a plantear la existencia de patrones de pensamiento delictivo.

E. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL DE BANDURA

Las teorías del aprendizaje explican la conducta delictiva como un comportamiento aprendido, ya sea basándose en el condicionamiento clásico, el operante o el aprendizaje observacional.

El aprendizaje observacional supera, en general, las limitaciones impuestas por el condicionamiento clásico y el operante; que aunque podían explicar la génesis y el mantenimiento de algunas conductas delictivas, presentan notables dificultades

para explicar la totalidad de dichas conductas (la aparición de respuestas que no existen previamente en el repertorio conductual de los sujetos).

La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1969, 1977) parte de que el sujeto puede aprender nuevas conductas mediante la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos; representando una vía rápida y efectiva en la adquisición de las múltiples y complejas conductas que el ser humano es capaz de exhibir. El modelado jugaría un papel importante en el aprendizaje y ejecución de las conductas delictivas. Consecuentemente, los niños y adolescentes aprenderían primordialmente aquello que observan en sus padres, maestros, compañeros, personajes de la televisión o cualquier otro modelo significativo.

Para Bandura (1969), son tres las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta agresiva: a) la influencia familiar, que sería la principal fuente de aprendizaje de la agresión, modelándola y reforzándola; b) las influencias subculturales, que son los determinantes provenientes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con la propia subcultura y, c) el modelado simbólico, que haría referencia al aprendizaje por observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras y acciones agresivas y amorales a través de los medios de comunicación social.

Para Feldman (1978), añadiendo la participación conjunta de factores cognitivos y situacionales a las consideraciones del aprendizaje social, postula que no sólo se aprenderían conductas delictivas por observación de modelos, sino que existirían una serie de aspectos cognitivos moduladores que influirían sobre el

aprendizaje vicario. Así, modularían al aprendizaje por observación factores tales como los valores, la consolidación de actitudes y los procesos de atribución.

Más recientemente, Bandura (1986), predomina a la teoría del aprendizaje social bajo el nombre de teoría cognitiva social, sosteniendo la existencia de una interacción recíproca entre las influencias ambientales externas, la conducta y los factores personales y cognitivos, donde el concepto de “autoeficacia” o percepciones que tiene el individuo de sobre su capacidad de actuar, adquiere un papel central como elemento explicativo de la adquisición, mantenimiento y cambio de la conducta.

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES

ACTOS DELICTIVOS: con consecuencias sociales graves: conductas antisociales que tienen como consecuencia sanciones legales y sociales severas.

ACTUACIÓN, grado en que las actividades se enmarcan en una estructura competitiva.

ADAPTACIÓN: estado en el que el sujeto establece una relación de equilibrio y carente de conflictos con su ambiente social

ADOLESCENCIA: etapa de transición en el desarrollo que se da entre la niñez y la adultez, caracterizada por cambios biológicos y psicológicos.

AFECTO: patrón de comportamientos observables que es la expresión de sentimientos experimentados subjetivamente

AGRESIÓN: comportamiento socialmente definido como afrentoso o destructivo.

AGRESIVIDAD: estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto.

AMBIENTE FAMILIAR: la familia es considerada la estructura básica de toda sociedad, dentro de la cual se da la socialización inicial del individuo. Funciona como un sistema en donde se dan procesos de interacción como la comunicación, el apoyo e integración entre sus miembros. En este estudio, el interés se centró en Método 71 la percepción que de estos tres procesos, áreas o indicadores tiene el adolescente.

AMBIENTE: espacio vital en el que se desarrolla el sujeto. Conjunto de estímulos que condicionan al individuo desde el momento mismo de su concepción.

AUTONOMÍA, grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos y toman sus propias decisiones.

CLIMA SOCIAL FAMILIAR: Moos, (1974), define al clima social familiar por las relaciones que se establecen entre los integrantes de la familia, lo que involucra aspectos de desarrollo de comunicación, interacción y crecimiento personal, lo cual puede ser fomentado por la vida en común. También consideran la estructura y organización de la familia, así como el grado de control que regularmente ejercen unos miembros sobre los otros.

COHESIÓN: fuerza que mantiene a los individuos dentro del grupo impidiendo que lo abandonen; sentimiento de constituir un “nosotros”. Unión que existe entre los miembros de un grupo, que hace que las personas permanezcan integradas y el grupo no se disuelva

COMUNICACIÓN FAMILIAR: se refiere al grado en que el adolescente percibe el intercambio de información entre los miembros de su familia. Dicha información consiste en la narración de eventos cotidianos, problemas comunes, situaciones personales o íntimas, de él hacia sus padres y de sus padres hacia él (Andrade, Palos, 1998a y Villatoro et al., 1997a).

CONDUCTA AGRESIVA: se produce cuando un organismo ataca con hostilidad, física o verbalmente, a otro organismo u objeto

CONDUCTA ANORMAL: es la que se aparta en grado significativo de una norma cultural o criterio o patrón grupal.

CONDUCTA ANTISOCIAL: conductas que se alejan de las expectativas normativas de un grupo y que provocan reacciones interpersonales o colectivas dirigidas a aislar, corregir o castigar a los individuos involucrados en dichas conductas. (Schur, citado en Juárez 1999). En estudios previos (Juárez, et al., 1994 y Juárez, 1999)

CONDUCTA ANTISOCIAL: las conductas antisociales, no expresamente delictiva, alude a comportamientos característicos de sociópatas, que casi rozan con la frontera de la ley” (Seisdedos, 2001; p. 6).

CONDUCTA DELICTIVA: las conductas delictivas incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 2001; p. 6).

CONFLICTO, grado en que se expresan abiertamente la cólera, la agresividad y el conflicto entre los miembros de la familia.

CONTROL, grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos (Ruiz y Guerra, 1993 citados por Matalinares en 2010)

DESARROLLO: evalúa la importancia que tienen dentro de la familia, ciertos procesos de desarrollo personal que pueden ser fomentados o no por la vida en común.

ESTABILIDAD: evalúa la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que unos miembros de la familia ejercen sobre otros.

EXPRESIVIDAD", grado en que se permite a los miembros de la familia expresar libremente sus sentimientos.

HOSTILIDAD Y RECHAZO: se refiere al grado de fricción y alejamiento que hay entre los miembros de la familia, y se caracteriza por los bajos niveles de colaboración y entendimiento entre sus integrantes (Villatoro, 1997).

INTELECTUAL-CULTURAL, grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.

MORALIDAD-RELIGIOSIDAD, grado de importancia que se da en el ámbito familiar a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

ORGANIZACIÓN, grado de importancia que se da a la organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD SOCIAL: se considera como la forma en que el sujeto ve qué tan segura o insegura es la colonia en donde vive y la escuela a la que asiste, así como qué tan vulnerable se siente ante la posibilidad de que lo asalten (Villatoro et al., 1997b).

RELACIONES: evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza.

RIESGO DISTAL: percibir el medio en el que se vive como peligroso.

SEGURIDAD SOCIAL: percibir seguridad en algunos ambientes.

SOCIAL-RECREATIVO, grado de participación en este tipo de actividades

VIOLENCIA: conductas antisociales que se manifiestan a través de actos agresivos hacia personas y objetos y que por lo general no reciben una sanción legal.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. NIVEL, TIPO Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El estudio que se realizó se encuentra clasificado dentro de nivel de investigaciones descriptivo correlacional.

Es descriptiva porque de acuerdo con, Hernández, R, Fernández, C, y Baptista, P. (1997), “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

Asimismo nuestra investigación es correlacional porque, según el postulado de Danhke, G. (1989) los Estudios Descriptivos por lo general fundamentan las investigaciones Correlacionales, las cuales a su vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados. Añade que, los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y cómo se manifiestan un fenómeno y sus componentes; en tanto que los estudios correlacionales pretenden observar cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, o si no se relacionan. (Citado por Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2003).

3.1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio realizado es de tipo Cuantitativo: “donde se establece una o varias hipótesis (suposiciones acerca de una realidad), se diseña un plan para

someterlas a prueba, se mide los conceptos incluidos en las hipótesis (variables) y se transforma las mediciones en valores numérico (datos cuantificables), para analizar posteriormente con técnicas estadísticas y extender los resultados a un universo más amplio, o para consolidar las creencias formuladas de una forma lógica en una teoría o un esquema teórico.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003), refiere que la investigación cuantitativa usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías

3.1.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

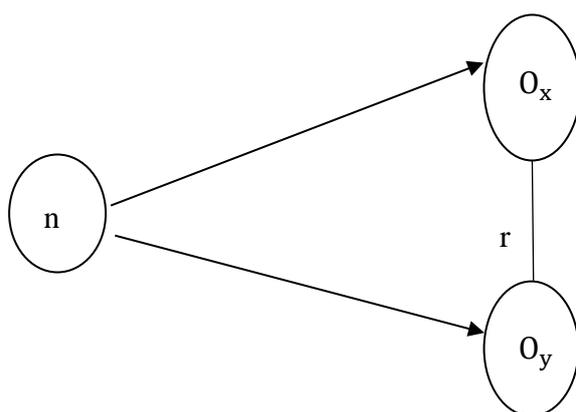
El presente estudio es de método Correlacional, pues trata de responder a un problema de corte teórico y tiene por finalidad describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporal, espacial determinada, así como caracterizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2010)

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto al diseño de investigación es de tipo no experimental, transversales descriptivo correlacional, ya que, recopilamos datos en un momento único luego lo describimos, y se correlacionaron para determinar el grado de relación que existe entre las variables clima social familiar y conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez.

Los diseños de investigación transaccional o transversal, descriptivo relacional; recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables o asociaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, Es como tomar una fotografía de algo que sucede en el momento. (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2010).

Representación simbólica



Leyenda:

- O_x = Variable = Clima Familiar
- O_y = Variable = Conductas antisociales y delictivas.
- n = Muestra = Estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de la I.E. “JARV”
- r = Correlación entre ambas variables.

3.3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en la ciudad de Huánuco, ubicada en el departamento de Huánuco, Perú, 2015.

Limita por el norte con el departamento de San Martín por el oeste, con Ancash por el sureste con el departamento de Lima, por el sur con Cerro de Pasco y por el este con Ucayali.

Huánuco, en la mayor parte de su territorio, comprende una porción de la vertiente oriental cordillera de los Andes surcada por los ríos Marañón y Huallaga y una parte del llano amazónico, al este en la provincia de Puerto Inca.

El tercio suroccidental corresponde a la región de la sierra, mientras el resto del departamento está cubierto por la selva amazónica.

Recibe su nombre en referencia a su capital y sede regional: la ciudad de Huánuco, fue fundada el 15 de agosto de 1539. Sus coordenadas son: 8° 21' 47 de latitud sur y entre 76° 18' 56" y 77° 18' 52,5" de longitud oeste; mientras que su altitud promedio es de 1.894 MSNM.

En cuanto a la población, según el censo de 2007, su población asciende a 762.223 habitantes, de los cuales 50,4% son hombres y 49,6% mujeres. A su vez, la población se divide en 41% rural y 59% urbana. (INEI, 2007)

En cuanto al clima es templado y seco en la parte andina y cálido en la zona montañosa. La temperatura promedio es de 19 °C en sus valles. En su economía tiene un gran potencial agrícola por su variedad climática y diversos pisos ecológicos. Existen grandes áreas productoras de café, té y maderas finas. Además, los agricultores cultivan papa, maíz amiláceo, maíz amarillo, plátano, naranja, yuca y trigo.

Tiene abundantes áreas de pastos naturales. Sus bosques, en la región de la selva baja, constituyen una gran reserva forestal de especies maderables, flora y fauna. Se cría ganado porcino y ovino en cantidades importantes. La coca es un cultivo extendido en los valles tropicales de esta región.

La minería se basa en la extracción de plata, zinc, plomo y cobre. Cuenta con la central térmica de Tingo María, con una capacidad de generación de 140 Megawatts. La educación en el departamento de Huánuco cuenta con un total de 2.209 colegios públicos y privados: 416 de educación inicial, 1.543 de educación primaria y 250 de educación secundaria. Además, alberga tres universidades: Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Universidad de Huánuco y Universidad Nacional Agraria de la Selva. (INEI, 2007).

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, fue creada el 11 de enero de 1961, en el marco de una histórica asamblea cívica popular convocada por el Comité Pro Universidad Comunal, presidida por el ilustre Huanuqueño Dr. Javier Pulgar Vidal. Para no ser una excepción entre las universidades públicas peruanas, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán es una de las que en su breve trayectoria ha tenido más comisiones reorganizadoras. Actualmente, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, tiene una moderna infraestructura en la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, que la pone a la altura de las mejores universidades de Latinoamérica. En sus claustros se brinda una educación de calidad que contribuye con el desarrollo de la Región Huánuco y del país a través de la formación académico profesional, la investigación, la proyección social y la extensión universitaria, y los estudios de Post Grado.

3.3.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La presente investigación se realizó específicamente en la institución educativa “Julio Armando Ruiz Vásquez” es una Institución Educativa pública, mixta, de nivel primario y secundario, se encuentra ubicado entre el Jirón Julio C. Tello 300 – 302 – Amarilis en el departamento de Huánuco, Provincia Huánuco y Distrito Amarilis en la actualidad cuenta con más de mil doscientos alumnos distribuidos en la modalidad de Menores y Adultos; en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de Menores y Centro de Educación Básica Alternativa - CEBA con docentes altamente capacitados en las nuevas propuestas Pedagógicas, con una infraestructura y mobiliarios modernísimos. Es la visión brindar un servicio educativo de CALIDAD Y EXCELENCIA y su lema IMITAR, IGUALAR y SUPERAR.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

De acuerdo a Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003), la población es el conjunto de todos los casos que concuerda con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los que se pretende generalizar.

Considerando los postulados descritos anteriormente, se podría afirmar que la población en nuestra investigación ha estado conformada por el total de 135, alumnos del quinto año y cuarto del nivel secundario de la Instituciones Educativa Julio Armando Ruíz Vásquez, 2015.

Asimismo, según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003), la población es un conjunto de individuos de las mismas características o estratos, quienes están limitados por el mismo estudio.

Por lo que, en nuestra investigación hemos considerado los criterios de inclusión y criterios de exclusión como se describe a continuación.

Criterios de inclusión

- Estudiantes de 14 a 17 años de edad.
- Estudiantes del cuarto y quinto año, en el año 2015
- Todos los estudiantes de cuarto y quinto de educación secundaria matriculados en el año 2015 en la I. E.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que son menores de 13 años de edad y mayores de 17 años de edad.
- Estudiantes que no cursen el cuarto y quinto del año 2015.
- Estudiantes que no estudian en la institución educativa Julio Armando Ruíz Vásquez
- Estudiantes que falten los días de aplicación del instrumento.

3.4.2. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

Según, Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). La muestra es un Subgrupo de población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de esta.

Ramírez (1997), establece la muestra censal, es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra. De allí, que la población a estudiar se precise como censal por ser simultáneamente universo, población y muestra.

3.4.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

De acuerdo a lo expuesto anteriormente. En la presente investigación nuestra muestra, simultáneamente nuestro universo y población será el total de la población, seleccionada a los alumnos de cuarto y quinto de secundaria, siendo 135 alumnos adolescentes de ambos sexos de la Institución Educativa Julio Armando Ruíz Vásquez del Distrito de Amarilis, esto debido a que nuestra muestra es de tipo censal.

Cuadro N° 1

Características de la población

Año de estudio	N°	%
4°	65	49%
5°	70	51.00%
TOTAL	135	100%

Elaboración: Propia

Fuente: Nomina de matrícula año 2015 de la I.E."JARV"

3.5. INSTRUMENTOS DE ESTUDIOS

En la presente investigación definiremos los medios y recursos utilizados para recabar la información.

Tiene que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir, el cómo. Esto puede ser de revisión documental, observación, encuesta y técnicas sociométrías, como el uso de una diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista con el fin de desarrollar los sistemas de información. Ejemplo la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos, entre otros.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) Instrumento de medición es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.

Según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) el cuestionario es un recurso de que se mide mediante un instrumento, estos deben estar basados en referencia teóricas por los indicadores los suficientes para medirlos, donde se miden, según actitudes, registros del contenido (análisis del contenido) y observación.

En la presente investigación se utilizo como instrumento el Cuestionario de Escala del Clima social Familiar (FES) de R.H. Moos. Y E.J. Trickett. Y el Cuestionario de conductas Antisociales – Delictivas (A - D) de Nicolás Seisdedos, (2001).

3.5.1. INSTRUMENTO PARA LA VARIABLE: CLIMA SOCIAL FAMILIAR.

A. FICHA TÉCNICA

- Nombre original: The Social Climate Scales: Family, work, Correctional Institutions and Classroom Environment Scales
- Autor: R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett
- Procedencia : Universidad de Stanford
- Año: 1982 Versión: Original en idioma Inglés.
- Adaptación española : Fernández Ballesteros, R. y Sierra, B. 1984
- Edad de aplicación: Adolescentes y adultos.
- Administración : Individual o colectiva
- Duración : 20 minutos aproximadamente
- Adaptada al Perú por : César Ruiz Alva - Eva Guerra Turín - Lima 1993

Descripción de la Escala; “Esta Escala evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica” (Moos, Moos y Trickett, 1989). Está formada por tres dimensiones fundamentales que se detallan a continuación:

B. DIMENSIÓN DE RELACIONES

Es la dimensión que evalúa el grado comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Está integrada por tres subescalas:

Cohesión (CO); grado en que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan entre sí. Por ejemplo, el ítem 1 “En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros”.

Expresividad (EX), grado en que se permite y anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos. Por ejemplo el ítem 12 “En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos”.

Conflicto (CT), grado en que se expresan libremente y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia. Por ejemplo, el ítem 23 “En casa a veces nos enojamos tanto que golpeamos o rompemos algo”.

C. DIMENSIÓN DE DESARROLLO

Esta dimensión evalúa la importancia que tienen dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados, o no, por la vida en común. Esta dimensión comprende cinco subescalas:

Autonomía (AU), grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones. Por ejemplo, el ítem 4 “En general ningún miembro de la familia decide por su cuenta”.

Actuación (AC), grado en que las actividades (tal como escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competencia. Por ejemplo, el ítem 35 “Nosotros aceptamos que haya competencia y que gane el mejor”.

Intelectual-Cultural (IC), grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales. Por ejemplo, el ítem 46 “En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales”.

Social-Recreativo (SR), grado de participación en este tipo de actividades. Por ejemplo, el ítem 47 “Todos tenemos uno o dos hobbies”.

Moralidad-Religiosidad (MR), importancia que se da a las prácticas y valores de tipo ético y religioso. Por ejemplo, el ítem 18 “En mi casa no rezamos en familia”.

D. DIMENSIÓN DE ESTABILIDAD

Esta dimensión proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Lo forman dos subescalas:

Organización (OR), importancia que se da a una clara organización y estructura para planificar las actividades y responsabilidades de la familia. Por ejemplo, el ítem 9 “Las actividades de nuestra familia se planifican cuidadosamente”.

Control (CN), grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos. Por ejemplo, el ítem 60 “En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor”.

La escala social familiar (FES), consta de 90 ítems con alternativas de respuesta: Verdadero o Falso; a partir del cual se califica como sigue el cuadro de categorías por dimensiones

Norma T	Relación	Desarrollo	Estabilidad	Categoría
80	23 a +	36 a +	22 a +	Muy Buena
75	22	34 - 35	21	
70	21	33	19 - 20	
65	20	32	17 - 18	Buena
60	19	30 - 31	16	Tendencia Buena
55	17-18	28 - 29	14 - 15	Media
50	16	27	13	
45	14 - 15	26 - 27	11 - 12	
40	13	24	9 - 10	Tendencia Mala
35	12	22 - 23	8	Mala
30	11	21	7	Muy Mala
25	10	20 - 19	6	
20	9 a -	18 a -	5 a -	

Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario FES (Clima Familiar Social)

E. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES) DE R. H. MOOS. Y E. J. TRICKETT.

En relación a este punto, Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006), plantean que la validez es el “grado en el cual el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”. Luego de diseñado el instrumento, antes de su aplicación, se debe cumplir con el requisito de validación del mismo.

Por lo mismo la validez de contenido del cuestionario del Clima Social Familiar (FES), se analizó a través del cálculo de los promedios de cada ítem y de la prueba V de Aiken a partir de las valoraciones cuantitativas de los jueces expertos. Así mismo se utilizaron las valoraciones cualitativas para ajustar los ítems del cuestionario.

En primer lugar se analizó la validez de contenido de la introducción del cuestionario y de los datos sociodemográficos (ítems de 1 al 90) a partir de las aportaciones cuantitativas y cualitativas de los jueces expertos. Los resultados de la fase cuantitativa muestran valores promedios adecuados todos ellos por encima de $\geq 0,8$ y obteniendo la prueba de Aiken de 0.90, lo cual implica que los jueces aceptan los ítems, por ende, el instrumento es válido en su pertinencia del área, asimismo, en claridad de redacción. (Ver anexo cuadro 2).

F. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES) DE R. H. MOOS. Y E. J. TRICKETT

La confiabilidad se valoró a partir de las respuestas de los encuestados a través del método de variación de los ítems y utilizando el coeficiente del alfa de CronBach obteniendo una alfa de cron Bach de 0,973, lo cual significa que el instrumento es confiable en su consistencia interna, Asimismo, presentamos análisis por ítems en lo que se observa que la correlación de cada ítem respecto al total de elementos son muy altas y aceptables como se observa en el anexo cuadro N°3). El análisis estadístico se realizó con el software Sciences (SPSS) versión 22.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cron Bach	Nº de elementos
0,973	90

Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario FES (Clima Familiar Social).

3.5.2. INSTRUMENTO PARA LA VARIABLE: CONDUCTA ANTISOCIALES Y DELICTIVAS.

A. FICHA TÉCNICA

- **Nombre:** Cuestionario A-D, conductas antisociales y delictivas.
- **Autores:** Nicolás Seisdodos Cubero.
- **Aplicación:** Individual o Colectiva, entre 11 y 19 años.
- **Duración:** Entre 10 y 15 minutos.

- **Finalidad:** Evaluación de los aspectos antisocial y delictivo, de la conducta desviada.
- **Material:** Manual, Protocolo, Hoja de respuestas.

El cuestionario Conductas Antisociales y Delictivas que consta de 40 ítems, con alternativas de respuesta: SI o NO; a partir del cual se califica como:

ESCALA CONDUCTA DELICTIVA		
<u>PD</u>	<u>PC</u>	<u>CATEGORÍA</u>
0	35	BAJO
1	80	ALTO
2 – 20	90	MUY ALTO
ESCALA CONDUCTA ANTISOCIAL		
<u>PD</u>	<u>PC</u>	<u>CATEGORÍA</u>
01-mar	20	MUY BAJO
04-jun	40	BAJO
07-sep	60	PROMEDIO
10-dic	80	ALTO
13-20	90	MUY ALTO

ente: Cuestionario A-D (Conductas Antisocial y Conductas Delictivas).

B. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS (A - D) DE NICOLÁS SEISDEDOS

La validez de contenido del cuestionario se analizó a través del cálculo de los promedios de cada ítem y de la prueba V de Aiken (Penfield y Giacobbi, 2004) a partir de las valoraciones cuantitativas de los jueces expertos. Así mismo se utilizaron las valoraciones cualitativas para ajustar los ítems del cuestionario.

En primer lugar se analizó la validez de contenido del cuestionario y de los datos sociodemográficos (ítems de 1 al 90) a partir de las aportaciones

cuantitativas y cualitativas de los jueces expertos. Los resultados de la fase cuantitativa muestran valores promedios adecuados todos ellos por encima de $\geq 0,7$ y valores de la V de Aiken muy adecuados obteniendo un v valor 0.83, lo cual implica que los jueces están de acuerdo con los ítems y el instrumento es válido en su pertinencia del área, asimismo en claridad de redacción.

C. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS (A - D).

La confiabilidad se valoró a partir de las respuestas de los encuestados a través del método de variación de los ítems y utilizando el coeficiente del alfa de Cron Bach obteniendo una alfa de cron Bach de 0,831, lo cual significa que el instrumento es confiable en su consistencia interna, Asimismo, presentamos análisis por ítems en lo que se observa que la correlación de cada ítem respecto al total de elementos son muy altas y aceptables. El análisis estadístico se realizó con el software Sciences (SPSS) versión 22.

Cuadro de Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cron Bach	N de elementos
,831	40

Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario A-D (Conductas Antisocial y Conductas Delictivas).

3.6. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTO DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Fuentes; las recolecciones de los datos serán de fuente primaria o directa, ya que se aplicará el cuestionario directamente a los alumnos quienes serán unidades de análisis.

Técnicas. De acuerdo a las características del estudio de investigación y los enfoques desarrollados; la técnica que se utilizará para la recolección, para medir ambas variables, serán la encuesta.

Instrumentos; para ambas variables, se aplicará un cuestionario.

MÉTODO		TÉCNICA	INSTRUMENTO
De Recopilación de datos	Observación indirecta	Fichaje	Fichas Textuales
	Medición	Psicometría	Escala de Clima Social Familiar y Cuestionario A-D
De Procesamiento de Información	Análisis Estadístico	Análisis Estadístico Correlacional	Cuadro de datos de Frecuencia, Gráficos de Datos de Frecuencia
			Cuadro de correlación de las variables.
			(correlación de Pearson)

3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Para la presente investigación el análisis estadístico se realizó con el software Sciences (SPSS) versión 22, procesando los datos requeridos y organizándolos en:

- Tablas de frecuencia
- Representación en gráficos e histogramas
- Cuadros de correlación de Pearson
- Cuadros de confiabilidad alfa de Cron Bach
- Interpretación de las mismas.

Una vez recolectados los datos de la presente investigación, se procedió a realizar el análisis correspondiente, mediante la aplicación de los fundamentos de la Estadística descriptiva para determinar el cumplimiento de los objetivos y la estadística inferencial con la finalidad de establecer si existe, o no la relación entre las variables en

estudio, y se realizó la prueba estadística de Coeficiente Correlación de Pearson, para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables de estudio.

CAPÍTULO IV

IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación mostramos los resultados encontrados al evaluarse, a 135 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez; resultados que analizamos, interpretamos y discutimos.

CUADRO N° 01

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CLIMA FAMILIAR POR CATEGORÍAS DE LA DIMENSIÓN PREDOMINANTE DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO 2015.

DIMENSIÓN	CATEGORÍA						TOTAL
	DEFICITARIA	MALA	PROMEDIO	TIENDE A BUENA	BUENA	EXCELENTE	
RELACIONES	20%	53%	24%	1%	1%	0%	100%
Cohesión	41%	24%	27%	7%	1%	0%	100%
Expresividad	58%	19%	18%	5%	1%	0%	100%
Conflicto	47%	9%	30%	10%	4%	1%	100%
DESARROLLO	37%	47%	12%	1%	1%	1%	100%
Autonomía	43%	16%	30%	10%	1%	0%	100%
Actuación	44%	16%	27%	11%	1%	0%	100%
Intelecto - cult.	47%	21%	20%	8%	3%	1%	100%
Soc. -recreat.	39%	24%	28%	4%	1%	3%	100%
Moral - Religio.	60%	13%	22%	3%	1%	1%	100%
ESTABILIDAD	35%	28%	36%	0%	0%	1%	100%
Organización	40%	13%	22%	16%	7%	2%	100%
Control	33%	24%	36%	5%	1%	1%	100%

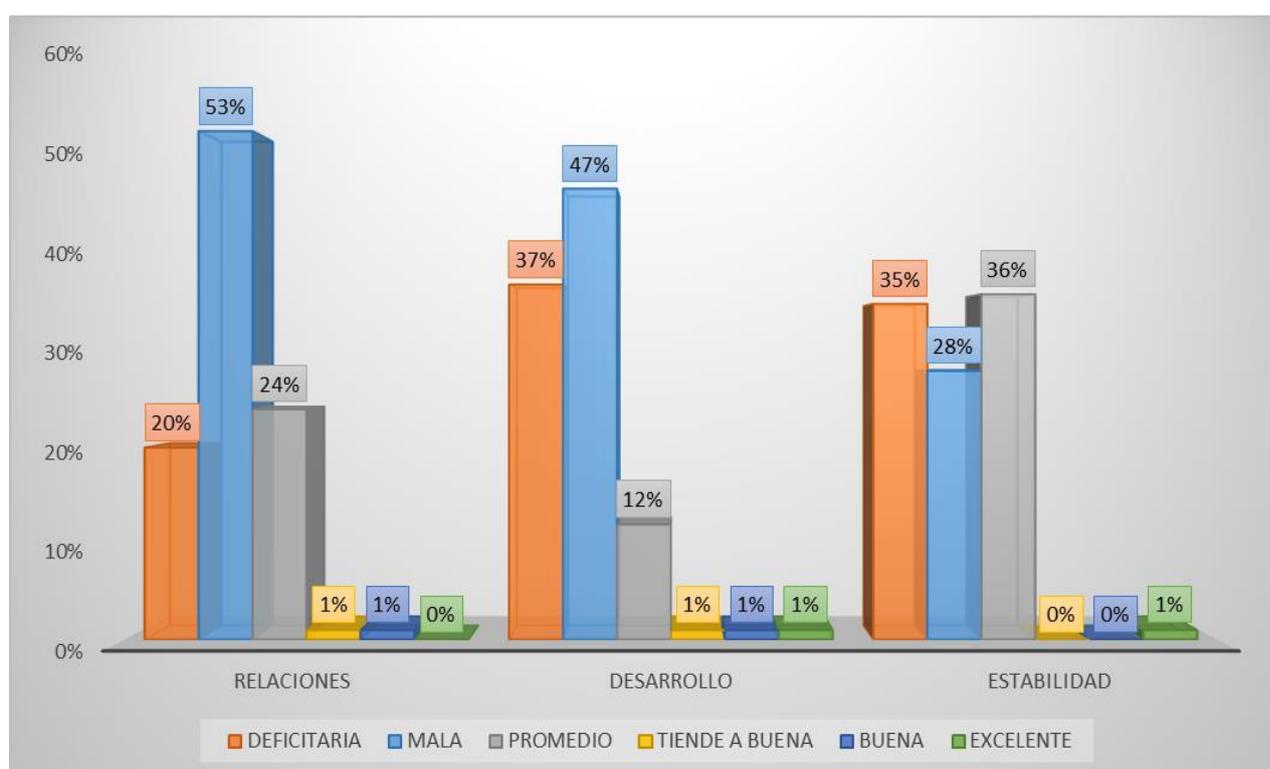
Elaboración: Propia

Fuente: administración del Cuestionario FES; aplicado a estudiantes de la Institución Educativa JARV, Huánuco, 2015

En el cuadro N° 1, se observa de los 135 estudiantes que equivale a un 100% unidades muestrales evaluados en clima familiar por categoría de dimensión que predomina. Que en la Dimensión Relaciones el 20%, se encuentra en la categoría deficitaria, el 53% en la categoría Mala, un 24% en la categoría Promedio y el 1% se ubica en la categoría Tiende a Buena y Buena. En la Dimensión de Desarrollo el 37% se encuentra en la categoría Deficitaria, el 47% en la categoría Mala, el 12% en la categoría Promedio y el 1% en la categoría Tiende a Buena, Buena y Excelente; por último en la Dimensión Estabilidad el 35% se encuentra en la categoría Deficitaria, un 28% en la categoría Mala, el 36% en la categoría Promedio y el 1% en la categoría Excelente.

GRÁFICO N° 01

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CLIMA FAMILIAR POR CATEGORÍAS DE LA DIMENSIÓN PREDOMINANTE DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO 2015.



Fuente: Cuestionario FES; aplicado a estudiantes de la Institución Educativa JARV, Huánuco, 2015.

Elaboración: Propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN; en el gráfico N° 1 de los 135 estudiantes evaluados que equivale a un 100% de unidades muestrales, el mayor porcentaje de estudiantes de la institución educativa Julio armando Ruiz Vásquez, se ubica en la categoría Mala, en la Dimensión de Relaciones con un 53%, seguido en la dimensión de desarrollo con un 47% en la categoría Mala, y en la Dimensión de Estabilidad un 35% en la categoría Deficitaria y un

28% en la categoría Mala. Estos resultados reflejan que una proporción considerable de alumnos están viviendo un clima familiar inadecuado, las relaciones interpersonales y desarrollo personal, así como la estructura y la organización de la familia que no son las más apropiadas para su éxito personal, esto representan un problema de comunicación, libre expresión de sus sentimientos, emociones, desarrollar el grado de solidaridad, no se sienten autosuficientes, poco práctica de valores y escaso respeto por las normas de convivencia dentro de la familia.

Musitu y García, (2004), refiere que la familia, por un lado, puede ser fuente de bienestar, satisfacción y aprendizaje para todos sus integrantes, pero por otro, también puede constituir un factor de riesgo que predisponga problemas de desajuste en sus miembros.

Un ambiente familiar positivo, caracterizado por la comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre padres e hijos es uno de los más importantes garantes de bienestar psicológico en la adolescencia mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad que surja problemas de disciplina y conducta (Dekovic, Wissink y Meijer, 2004).

Aunque el adolescente incorpora nuevas relaciones en su red social como las amistades u otros adultos significativos, la familia sigue constituyendo el eje central que organiza la vida de éstos y continúa ofreciendo experiencias concretas de desarrollo que influyen en las interacciones que los adolescentes establecen en otros contextos, como la escuela o la comunidad más amplia (Musitu, Buelga, Lila & Cava, 2001).

En este sentido, la familia tiene todavía el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como socialización.

Así, el clima familiar de los estudiantes está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia significativa tanto en la conducta, como el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de sus integrantes. (Guerra ,1993).

Asimismo, la teoría sistémica sostiene que el punto de partida es el principio, de que toda conducta es comunicación. La persona se encuentra insertada en un sistema, siendo los miembros del sistema interdependientes. Por tanto, un cambio en un integrante de la familia afecta a todos los miembros del sistema. En la teoría sistémica las Reglas familiares: son acuerdos relacionales (muchas veces no conscientes) que prescriben o limitan los comportamientos individuales en una amplia gama de áreas comportamentales, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable. Las reglas familiares pueden ser: reconocidas, implícitas y reglas secretas.

CUADRO N° 2

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS NIVELES DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES
PRESENTES EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA
DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS,
HUÁNUCO, 2015.**

NIVELES	GRADO DE ESTUDIO					
	QUINTO AÑO		CUARTO AÑO		TOTAL	
	F _i	%	F _i	%	F _i	%
MUY ALTO	13	19%	31	48%	44	33%
ALTO	15	21%	14	22%	29	21%
PROMEDIO	10	14%	10	15%	20	15%
BAJO	18	26%	6	9%	24	18%
MUY BAJO	14	20%	4	6%	18	13%
TOTAL	70	100%	65	100%	135	100%

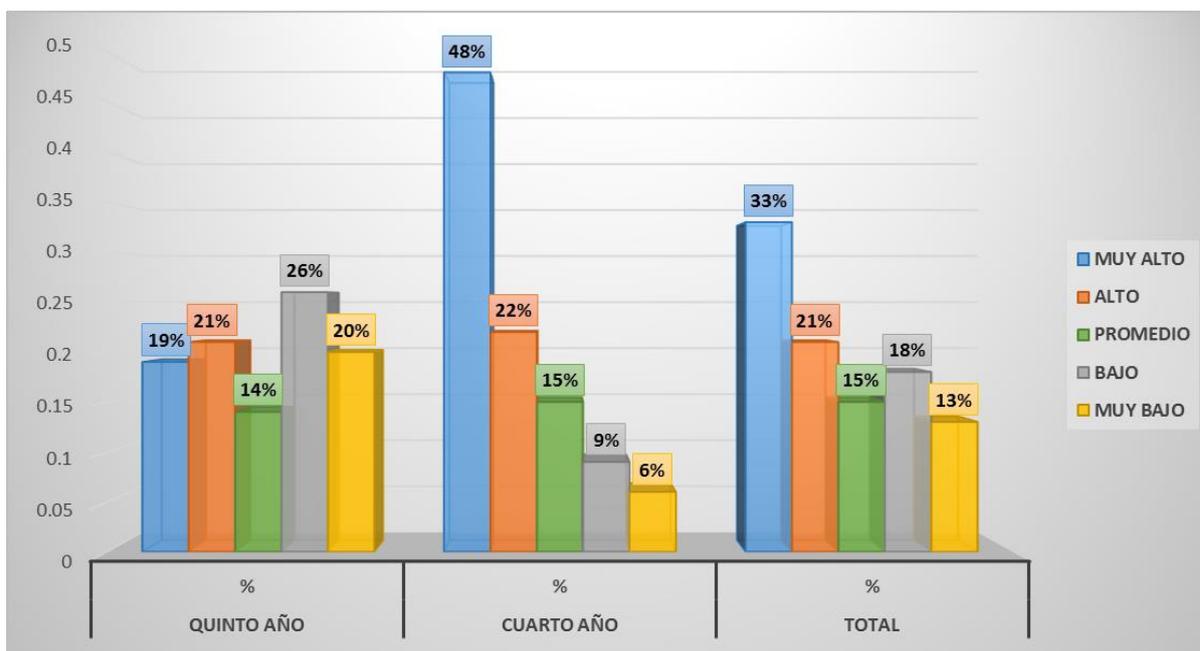
Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario A-D (Escala Conductas Antisociales); aplicado a estudiantes de la I.E. "JARV", Huánuco, 2015.

En el cuadro N° 2, se observa de los 135 estudiantes que equivalen a un 100% de unidades muestrales evaluados por niveles de las conductas antisociales. En total un 33% se ubica en el nivel Muy Alto, un 21% en el nivel Alto, un 15% en el nivel Promedio, un 18% en el nivel Bajo, y un 13% en el nivel Muy Bajo. Asimismo los 70 alumnos de quinto año, que hacen un 100%, se observa que un 19% se ubica en el nivel muy Alto, un 21%, en el nivel Alto, un 14% se ubican en el nivel Promedio y el 20%, en un nivel Bajo. Por otro lado los 65 alumnos evaluados representan a cuarto año que hacen un 100%, de lo cual, se observa que un 48% se encuentran en el nivel Muy Alto, un 22% se encuentran en el nivel Alto, el 15%, se encuentra en el nivel Promedio, el 9 % se encuentra en el nivel Bajo, y el 6 % se encuentra en el nivel Muy Bajo.

GRÁFICO N° 2

DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS NIVELES DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES PRESENTES EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS,



HUÁNUCO, 2015.

Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario A-D (Escala Conductas Antisociales); aplicado a estudiantes de la I.E. "JARV", Huánuco, 2015.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN; en el gráfico N° 2, se observa de los 135 estudiantes evaluados, que equivale al 100%, la escala de Conducta Antisocial, el puntaje total es de 33% en el nivel Muy Alto, seguido con un 21% en el nivel Alto.

Estos resultados reflejan que en promedio un 54%, de estudiantes posiblemente presentan comportamientos como, ensuciar las calles y hacer trampa en competencias, hacer desórdenes en lugares públicos, realizar trampas en los exámenes, llegar tarde al colegio o sitio de

reunión, salir sin permiso de la casa o la escuela, etc. Que son conductas antisociales no expresamente delictivas que casi rozan con la frontera de la ley.

Asimismo, se intuye que posiblemente su entorno familiar de estos estudiantes también muestran ciertas conductas antisociales, por lo que, estos adolescentes incorporaron ciertos hábitos, patrones de conducta en la etapa de niñez imitando un modelo posiblemente de sus padres, es decir, que los niños aprenden conductas agresivas por la observación de un modelo, como afirma, Bandura, A. (1965), donde realizó un experimento clásico para demostrar que las conductas, agresivas son aprendidas. Mostró el video a varios niños de la mujer golpeando e insultando al muñeco Bobo. (Juguete inflable con arena en el fondo). Posteriormente los niños tuvieron la oportunidad de estar en la misma habitación que Bobo; lo que ocurrió después fue que los niños imitaron la conducta de la mujer, golpeando e insultando al muñeco. Bandura concluyó que los niños jamás hubieran actuado de esa forma ante Bobo antes de ver el video, por tanto, Los niños imitan todo aquello que ven en los adultos, por ello hay que cuidar el ambiente familiar, porque es la principal fuente de conducta futura en los niños.

No obstante, se observa que en los alumnos de quinto grado el puntaje que predomina con un 26% es el nivel Bajo, sin embargo en los alumnos de cuarto año, predomina con un 48% el nivel Muy Alto, seguido por un 22%, el nivel Alto. Esta diferencia de puntajes de los estudiantes de cuarto y quinto, se podría deber a la diferencia de edades que existe entre sí.

Como refiere, Seisdedos, (2001), que la edad promedio de desarrollo y maduración de Conducta Antisocial; parece centrarse estadísticamente hacia los 15 años de edad,

Por otro lado, se puede suponer que los estudiantes de cuarto año, están experimentando la conducta antisocial del subtipo "limitado a la adolescencia" que se caracteriza por estar influenciadas por el vínculo con un grupo de iguales que presentan conductas antisociales, por la necesidad de aprobación social y una escasa supervisión parental, estas conductas son pasajeras, suelen terminar durante la adolescencia y son consideradas como intentos por alcanzar la madurez, (Moffitt y Caspi, 2001).

Por otro lado los adolescentes toman más decisiones riesgosas en presencia de sus pares, pues estos activan con más fuerza el sistema de recompensa las estructuras de corteza cíngulo anterior, amígdala, hipotálamo, corteza ventromedial, corteza cíngulo posterior y cuerpo calloso y segregan dopamina en mayor cantidad lo que produce placer la recompensa social, aquellas asociadas a la aprobación de los pares, por lo que se repite la conducta antisocial con más intensidad y frecuencia.

CUADRO N° 3

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS NIVELES DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE
LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E.
JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO,
2015.**

NIVELES	GRADO DE ESTUDIOS					
	QUINTO AÑO		CUARTO AÑO		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%
MUY ALTO	13	19%	10	15%	23	17%
ALTO	14	20%	15	23%	29	22%
MUY BAJO	43	61%	40	62%	83	61%
TOTAL	70	100%	65	100%	135	100%

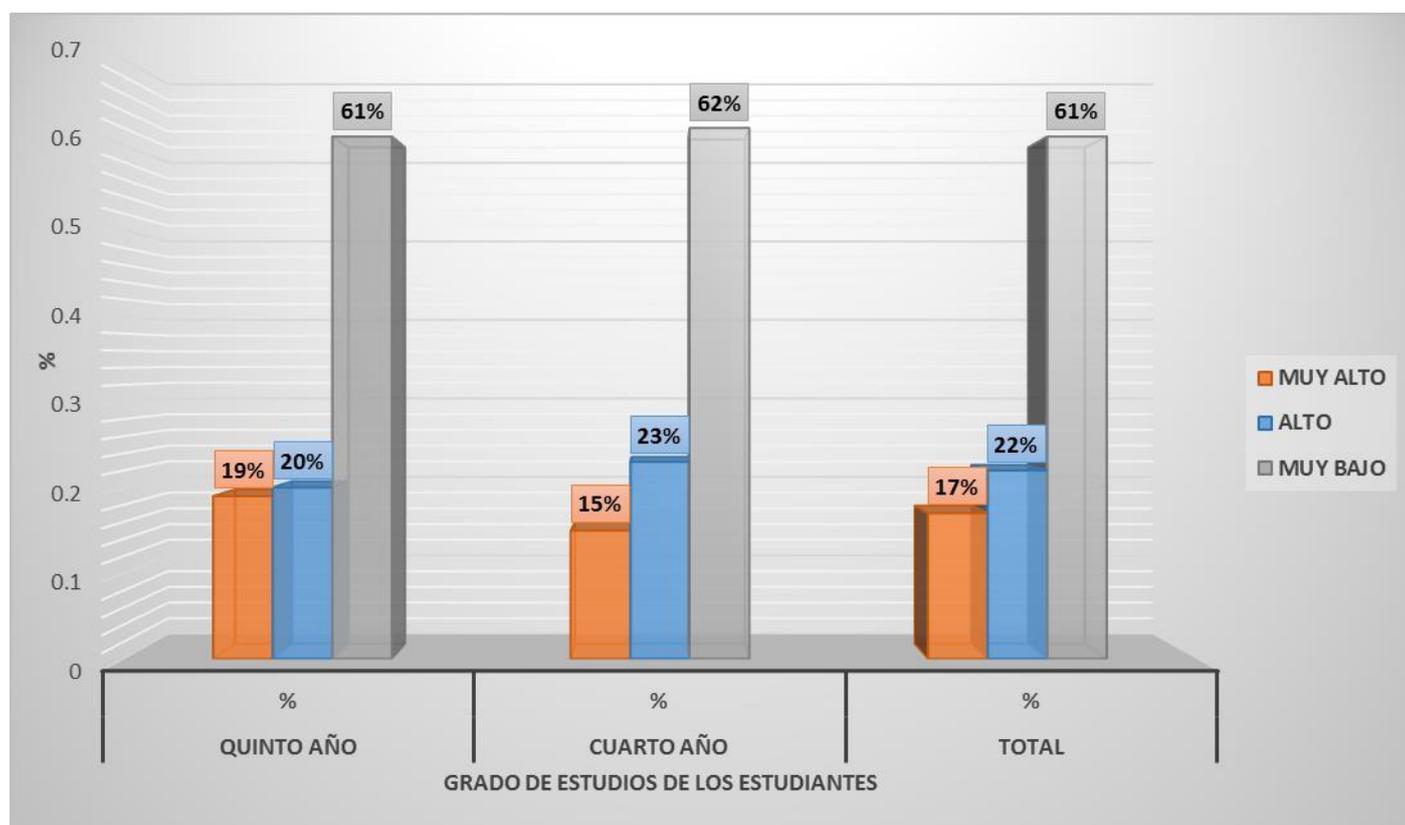
Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario A-D (Escala Conductas Antisociales); aplicado a estudiantes de la I.E. "JARV", Huánuco, 2015

En el cuadro N° 3, se observa de los 135 que equivale a un 100% de estudiantes evaluados en la escala de la conducta delictiva en total, el 17% se encuentran en el nivel Muy Alto, el 22%, se encuentran en el nivel Alto, y el 61% se encuentran en el nivel Muy Bajo. Así también en los alumnos de cuarto año se observa 62%, en el nivel Muy Bajo, el 23% en nivel Alto, 15% en el nivel muy Alto. Por último se observa en los alumnos de quinto año 61% se ubica en el nivel Muy Bajo, un 20% en un nivel Alto, y un 19% en un nivel Muy Alto.

GRÁFICO N° 3

DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS NIVELES DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO, 2015.



Elaboración: Propia

Fuente: Cuestionario A-D (Escala Conductas Delictivas); aplicado a estudiantes de la Institución Educativa JARV, Huánuco, 2015.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN; en el gráfico N° 3, se observa que de los 135 que equivale a un 100%, el mayor porcentaje se ubica con un 61% en el nivel Muy Bajo, sin embargo de manera significativa encontramos que con un 22%, en el nivel Alto y 17% en un nivel Muy Alto, la cual indica que el 39% de estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez presentan conductas delictivas.

4.2. DOCIMACIÓN DE HIPÓTESIS

A continuación mostramos cuadros de correlación de las variables de clima familiar y conductas antisociales y delictivas, a lo que se sometió a prueba de hipótesis mediante la correlación de coeficiente de Pearson para visualizar el grado de relación que existe entre ambas variables. Resultados que analizamos, interpretamos y discutimos con otras investigaciones.

CUADRO N° 4

CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS, HUÁNUCO 2015.

CORRELACIÓN DE COEFICIENTE DE PEARSON			
		CLIMA FAMILIAR	CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA
CLIMA FAMILIAR	Correlación de Pearson	1	-,679**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	135	135
CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA	Correlación de Pearson	-,679**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	135	135

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Administración del Cuestionario (FES) Y Cuestionario (A-D).
Elaboración: Propia

En el análisis estadístico se obtuvo como resultado de coeficiente de Pearson -0.679, lo que implica una correlación inversa negativa y fuerte entre los variables de clima familiar y conductas antisociales y delictivas. Esto significa que el clima familiar se asocia con las

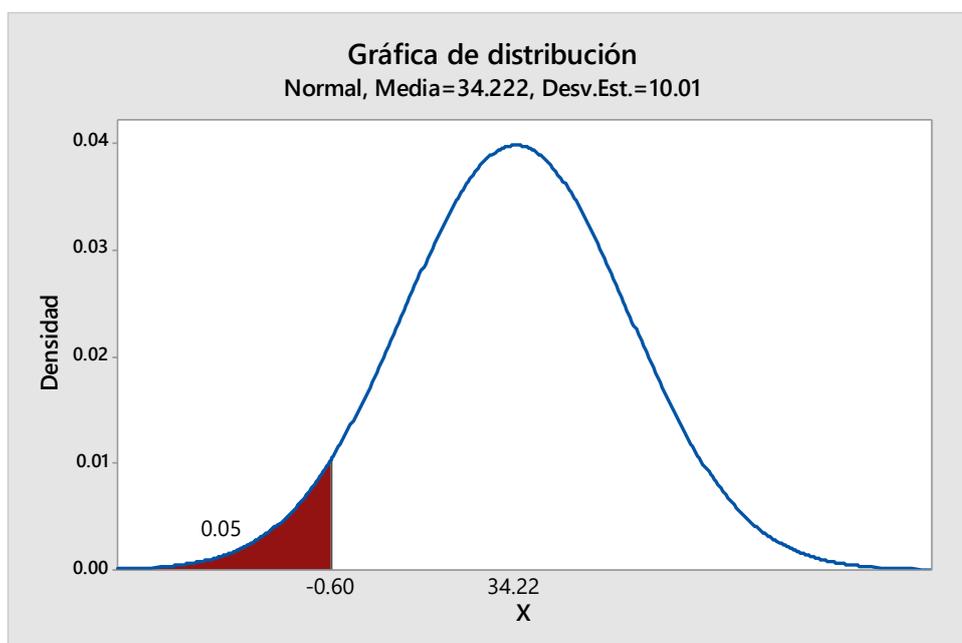
conductas antisociales y delictivas de manera inversa con un grado de relación negativo débil en los estudiantes de cuarto quinto año de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruíz Vásquez. Es decir, que a valores bajos de clima familiar suelen corresponder valores altos de conductas antisociales y delictivas.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Al realizar la comprobación de la hipótesis se llegó a la siguiente conclusión.

La prueba estadística arrojó un valor de correlación de coeficiente de Pearson igual a $-0,679$ y un nivel de significación (bilateral) de 0.000 , para dicho nivel de significación, un p menor que 0.05 , por lo que se concluye que se rechaza la hipótesis nula, por tanto se acepta la hipótesis de la investigación, respondiendo que si existe relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015..

De mismo modo se observa en el gráfico de distribución normal de la media 34.222 y desviación estándar de 10.01 , donde se observa el coeficiente de Pearson -0.679 en una ubicación de zona de rechazo de la hipótesis nula.



Elaboración: Propia

Fuente: administración del Cuestionario FES (Clima Familiar Social) & Cuestionario A-D (Conductas Antisocial y Conductas Delictivas)

CUADRO N° 5

**CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS
ANTISOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE
SECUNDARIA DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE
AMARILIS, HUÁNUCO 2015.**

CORRELACIONES CLIMA FAMILIAR Y CONDUCTA ANTISOCIALES			
		CLIMA FAMILIAR	CONDUCTA ANTISOCIAL
CLIMA FAMILIAR	Correlación de Pearson	1	-,678**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	135	135
CONDUCTA ANTISOCIAL	Correlación de Pearson	-,678**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	135	135

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Elaboración: Propia

Fuente: Administración del Cuestionario FES (Clima Familiar Social) & Cuestionario A-D (Conductas Antisocial y Conductas Delictivas)

La correlación entre el variable Clima Familiar y la Conducta Antisocial se obtuvo como resultado una de Pearson -0.678 lo que implica una correlación inversa negativa y fuerte, es decir que el variable clima familiar y la dimensión conducta antisocial se correlacionan en sentido inverso. Esto significa que la variable clima familiar se asocia con las conductas antisociales, y las conductas antisociales se asocia con el clima familiar en los estudiantes evaluados. Por ende, se acepta la hipótesis específica del presente estudio que si existe relación entre el Clima Familiar y las conductas antisociales de los estudiantes de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del distrito de Amarilis Huánuco, 2015.

CUADRO N° 6

**CORRELACIÓN ENTRE EL CLIMA FAMILIAR Y LAS CONDUCTAS
DELICTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA
DE LA I.E. JULIO ARMANDO RUIZ VÁSQUEZ DEL DISTRITO DE AMARILIS,
HUÁNUCO 2015.**

CORRELACION CLIMA FAMILIAR Y CONDUCTAS DELICTIVAS			
		CLIMA FAMILIAR	CONDUCTA DELICTIVA
CLIMA FAMILIAR	Correlación de Pearson	1	-,203*
	Sig. (bilateral)		,018
	N	135	135
CONDUCTA DELICTIVA	Correlación de Pearson	-,203*	1
	Sig. (bilateral)	,018	
	N	135	135

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Cuestionario FES (Clima Familiar Social) & Cuestionario A-D (Conductas Antisocial y Conductas Delictivas)
Elaboración: Propia

La correlación entre el variable clima familiar y la conducta delictiva se obtuvo como resultado coeficiente de Pearson -0. 203, lo que implica una correlación inversa negativa y débil, es decir que el variable clima familiar y la dimensión conducta delictiva tiene un grado de relación débil y en sentido inverso. Esto significa que el clima familiar se relaciona con la conducta delictiva, y las conductas delictivas tienen un grado de relación con el clima familiar en los estudiantes evaluados. Por ende, si existe relación entre el Clima Familiar y las conductas delictivas de los estudiantes de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez del distrito de Amarilis Huánuco, 2015.

4.4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la presente investigación se obtuvo como resultado del coeficiente de correlación de Pearson -0.679 , lo que implica una correlación inversa negativa y fuerte entre las variables de clima familiar y conductas antisociales y delictivas. Esto significa que el clima familiar se relaciona con las conductas antisociales y delictivas de manera inversa en los estudiantes de cuarto quinto año de educación secundaria de la Institución Educativa Julio Armando Ruíz Vásquez. Es decir que, a valores bajos de clima familiar suelen corresponder valores altos de conductas antisociales y delictivas.

Esto significa que los estudiantes evaluados posiblemente están experimentando un inadecuado clima familiar donde sus miembros están desintegrados, estos factores se relaciona con el desarrollo de las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes, que expresan en actos, tales como, peleas, acciones agresivas, robos, hechos vandálicos, piromanía, deserción escolar, apropiarse propiedades privadas, tocar timbre de casas, tomar vehículos privados y usarla con fin de diversión, escaparse de casa o mentiras reiteradas (Kazdin, 1988).

Todas estas conductas infringen reglas y expectativas sociales importantes, y muchas de ellas igualmente reflejan acciones contra el entorno, incluyendo a personas y propiedades (Kazdin y Buela, 1994).

Por tanto como Musitu, Buelga, Lila & Cava, (2001), sostiene el clima familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la familia determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el hijo va asimilando desde que nace, así un clima familiar positivo y constructivo propicia el

desarrollo adecuado y feliz de sus miembros y un clima negativo con modelos inadecuados favorece conductas desadaptadas que muestran carencias afectivas importantes.

Asimismo se evidencia en los resultados de la evaluación de clima familiar en la Dimensión Relaciones el 53% de adolescentes se encuentra en la categoría Mala y un 20%, se encuentra en la Categoría Deficitaria, esto implica que un promedio de 73% de estudiantes evaluados están viviendo un grado caótico de comunicación familiar, dificultad en libre expresión de sus sentimientos y emociones, déficit en cohesión familiar donde los miembros de la familia no se apoyan ni ayudan entre sí, los estudiantes posiblemente notan a sus familias como ambientes cerrados y ambientes que no estimulan la libertad de comunicación.

De mismo modo, en la dimensión de Desarrollo se observa que el 47% de estudiantes se ubica en la categoría Mala y un 37% en la categoría Deficitaria, esto indica que en promedio 84%, de estudiantes posiblemente presentan carencia de afecto y apego entre padres e hijos, poca práctica de valores y dificultad con respeto de las normas de convivencia dentro de la familia, estos factores dificulta su desarrollo personal, déficit en su autonomía y afecta su buena formación de autoestima y proyecto de vida.

Por otro lado en la dimensión de estabilidad el 36% de estudiantes se ubica en la Categoría Promedio, esto indica que en la mayoría de los hogares de estos estudiantes existe cierto grado de organización y que dentro de ella se planifican relativamente las actividades y responsabilidades de cada integrante de la familia, pero un 35% de estudiantes se ubica en la Categoría Deficitaria, y un 28%, se ubica en la

categoría Mala, lo que indicaría que en promedio un 63% de estudiantes posiblemente están experimentando en sus hogares un grado inadecuado de organización asignación de roles y déficit de respeto por las normas de convivencia en su hogar.

Estas evidencias de clima familiar están relacionadas con las conductas antisociales como se observa en los resultados de la escala antisocial, el 33.% de estudiantes se ubica en la categoría Muy Alto y con un 21.% en la categoría Alto, esto expresa que en promedio un 54%, de los estudiantes posiblemente tienden a cometer actos, como, Hacer desorden o silbar en una reunión, salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio), ensuciar las calles rompiendo botellas o botando tachos de basura, romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona, hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse, etc. Así estos estudiantes no muestran respeto por las reglas socialmente aceptables.

Por otro lado en los resultados de las conductas delictivas se observa que un 17% se ubica en el nivel Muy Alto, y un 22% en la categoría Alto, esto indica que un promedio de 39% de estudiantes evaluados presentan conductas como; conseguir dinero amenazando a personas más débiles, robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en una percha, gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede, llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesaria en una pelea, robar cosas de las tiendas o supermercados, forcejear o pelear para escapar de un policía, robar cosas o dinero en las máquinas o teléfono público, etc. Estas conductas trasgreden las leyes sociales jurídicamente calificadas como delito, así como refiere el autor del instrumento "las conductas delictivas incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 2001).

De mismo modo, Garrido, V, Montoro & López, (1992), afirma que la conducta delictiva hace referencia a un acto prohibido por las leyes penales de una sociedad. Sin embargo, según la ley peruana al tratarse de menores de edad no constituyen delitos solo se configura como menores infractores (Código penal peruano, Título II, Cap. 3, art, 20).

Asimismo parece la inexistencia de vínculos afectivos y la presencia del conflicto en relaciones entre padres e hijos se asocian con las conductas antisociales del adolescente.

Por otro lado nuestra población en estudio fue conformado por adolescentes que oscilan de 13 ha 17 años de edad de cuarto y quinto de secundaria.

Así, respecto a la adolescencia, Campos. A. L. (2010), menciona que el sistema de recompensa en la adolescencia cambia de foco de interés: lo que le interesaba y producía placer a un niño, definitivamente cambia en la adolescencia. Ahora, el placer está en correr riesgos, en las novedades, en la interacción social, la música, sexo, comida, drogas, entre otros.

De acuerdo con este supuesto se puede afirmar que los estudiantes evaluados están en la etapa de la adolescencia por lo que están en busca de nuevas sensaciones, como; experimentar drogas, alcohol, sexo, así formar grupos para robar destruir propiedades privadas, tocar el timbre de las casas, burlarse de compañeros, hacer trampa en competencias, desafiar a personas mayores, etc. Y gracias al sistema de recompensa suelen incrementarse con más frecuencia, intensidad, magnitud estas conductas antisociales y delictivas; sin duda siendo desencadenante de incremento de

esta conducta el clima familiar, ya que la familia es un ente regulador que debe de activar y estimular en los adolescentes el sistema de control ejecutivo a través de una buena práctica de valores, cohesión familiar, una buena comunicación y educación en valores morales.

Por otro lado la conducta antisocial en algunos casos puede empezar a los tres años como afirma Moffitt, (1993), pero afortunadamente la agresión física de estos niños, por su tamaño no es considerada una amenaza importante para la gente.

El mismo autor, definió la continuidad del comportamiento antisocial, que a través del curso de la vida estos individuos exhiben cambios en las manifestaciones del comportamiento antisocial, por ejemplo a los 4 años de edad es morder y golpear, a los diez años es robar en tiendas y salirse de la escuela sin permiso, a los dieciséis sería vender droga y robo de carros, a los veintidós años sería robar y secuestrar y a los treinta años fraude y abuso a menores de edad.

Por ende se puede concluir que en nuestra investigación se evidencia que el clima familiar inadecuado es un factor de riesgo que está asociado a las conductas antisociales y delictivas. Y los adolescentes que presentan conductas antisociales justifican, minimizan, sus actos con pensamientos y creencias irracionales.

Según la teoría cognitivo conductual el modo cómo una persona piensa, percibe, analiza y valora la realidad influye en su ajuste emocional y conductual, así, la literatura relaciona el comportamiento antisocial con estructuras cognitivas distorsionadas o pro delictivas en tanto que éstas precipitan, alimentan, amparan o excusan las actividades delictivas (Redondo, 2008).

Estas distorsiones pueden hacer que cada sujeto, para justificar su comportamiento antisocial, describa el delito desde su propia perspectiva, llegando incluso éstas, en casos como el delincuente sexual, a funcionar como «teorías implícitas», explicativas y predictivas del comportamiento, hábitos y deseos de las víctimas (Ward, I. 2000).

Así concordando con otros estudios realizados a su vez diferenciándonos de algunos resultados como se describe a continuación.

En Lima, Paredes, D. A., & Ampudia, L. G. (2016), en sus resultados de su investigación concluyeron que existe una relación inversa y fuerte entre el Acoso Escolar y el Clima Social Familiar. Estos resultados concuerda con nuestros hallazgos de coeficiente de correlación de Pearson entre las variables de clima social familiar y conductas delictivas es negativo y fuerte.

Rodríguez, H. Espinosa, A. & Pardo, C. (2013), en sus resultados de su investigación, "función familiar y las conductas antisociales y delictivas", indicaron que el 84% de los adolescentes han cometido conductas antisociales y el 12% conductas delictivas, lo cual se asemeja a nuestros resultados donde el promedio de 54% de los estudiantes evaluados presenta conductas antisociales y un 39% de estudiantes presentan conductas delictivas.

Cueva C. y Calderón H. (2005), en sus resultados de su investigación, "clima social familiar y la agresividad", concluyeron que existe una correlación negativa y débil. En nuestra investigación de clima familiar y conductas antisociales hallamos una relación inversa y fuerte, así concordando donde ambos estudios es una relación de

rango inverso, pero nos diferenciamos que uno es débil y el otro es fuerte. Así también concordamos con los resultados de Portocarrero. Y. (2013), en su investigación "existe relación entre Socialización Parental y Conductas Antisociales y Delictivas"; que hallaron una correlación inversa de grado débil, donde se observa el mismo tendencia como se describió anteriormente.

En el ámbito regional nuestra investigación concuerda con los resultados hallado por Chávez, E., Chávez, E., Rivera, Y. (2014), en sus resultados de su investigación "factores de riesgo predominantes y el nivel de riesgo de conducta delictiva en alumnos de secundaria de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca. El nivel de riesgo determinados corresponde a Muy alto (28.08%), Alto (25.26%). Destaca que el 53.34% se encuentra en factor de riesgo Alto y Muy Alto. En el instrumento (FRCD). Estos resultados se asemejan con nuestros resultados donde en la conducta delictiva encontramos un 17% en el nivel Muy Alto, un 22% se ubica en el nivel Alto, así Destaca que el 39 % se encuentra en el nivel Alto y Muy Alto, y en la escala de conducta antisocial un 33% se encuentra en el nivel Muy Alto, un 21% en nivel Alto y en promedio destaca un 54% de estudiantes que presentan conductas antisociales, según el instrumento (A - D).

CAPÍTULO V

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Se usó la técnica de pruebas estandarizadas e inventarios que midan específicamente el clima familiar y cuestionario de conductas antisociales y delictivas. La variable clima familiar fue medida a través del test clima social familiar (FES). La variable conductas antisociales y delictivas a través de un cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D)
- Se hizo la validación de los instrumentos utilizados, obteniendo los resultados siguientes: en el instrumento clima social familiar (FES) La validez de contenido se analizó a través del cálculo de los promedios de cada ítem y de la prueba V de Aiken a partir de las valoraciones cuantitativas de los jueces expertos. Asimismo se utilizaron las valoraciones cualitativas para ajustar los ítems de 1 al 90 del cuestionario. Los resultados muestran valores promedios adecuados todos ellos por encima de $\geq 0,8$ obteniendo la V de Aiken de 0.90, lo cual implica que los jueces aceptan los ítems, por ende el instrumento es válido, en su pertinencia del área y en claridad de redacción. La confiabilidad se valoró a partir de las respuestas de los encuestados a través del método de variación de los ítems y obteniendo el coeficiente del alfa de CronBach de 0,973, lo cual significa que el instrumento es confiable en su consistencia interna, de mismo modo se hizo la validez del cuestionario de conductas Antisociales y Delictivas(A-D) obteniendo un 0.83 V de Aiken, lo cual implica que los jueces están de acuerdo con los ítems y el instrumento es válido en su pertinencia del área, asimismo en claridad de redacción. La confiabilidad se valoró de los análisis de los ítems obteniendo el alfa

de CronBach de 0,831, lo cual significa que el instrumento es confiable en su consistencia interna.

- El presente estudio es de tipo cuantitativo, se usó el método correlacional y correspondió específicamente un diseño no experimental de tipo transaccional correlacional, descriptivo, la población fueron 135 estudiantes de cuarto y quinto año de nivel secundario de la Institución Educativa Julio Armando Ruiz Vásquez y la muestra fue de tipo censal.
- De los que equivale a un 100% de estudiantes evaluados en clima familiar podemos resaltar que un 30% se encuentran en la categoría promedio en la dimensión de conflicto lo que significa: que se expresan libre y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia.
- De los que equivale a un 100% de estudiantes evaluados en clima familiar se observa en la dimensión de Autonomía con un 30% lo que significa que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones.
- Asimismo con un 36% se encuentran en la categoría promedio la dimensión de control lo que significa: que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos.
- También podemos resaltar que un 3% se encuentra en la categoría excelente en la dimensión social recreativo lo que significa: que los miembros de la familia participan en actividades recreativas, sociales, sin embargo esta cifra es muy reducida ya que la categoría que predomina es deficitaria; lo que significa que le mayor porcentaje de estudiantes tienen conflictos, rompimiento de relaciones, y desorganización familiar.

5.2. RECOMENDACIONES

Para los investigadores, se recomienda realizar estudios con los variables de clima familiar y conductas antisociales para su mayor difusión, comprensión y prevención; ya que en la actualidad cabe resaltar que no existen investigaciones a fines a nivel regional y nacional. A pesar de que en la actualidad las conductas delictivas se han incrementado en nuestro país.

En lo referente en la Institución Educativa se sugiere implementar programas para padres enfocados a brindar herramienta para la crianza de sus hijos, fortalecimiento de apego y afecto de padres e hijos, promoviendo la comunicación el apoyo y aceptación en la familia. Asimismo implementar programas para los estudiantes enfocados en habilidades sociales, habilidades para la vida y proyecto de vida.

En la prevención de la conducta antisocial y delictiva; es necesario trabajar desde el embarazo, promoviendo los determinantes biopsicosociales de la salud del niño durante su desarrollo temprano. Estas intervenciones deben orientarse buscar reducir complicaciones de embarazo y parto, y mejorar las estrategias de crianza, especialmente durante los primeros años de vida y consolidar a través de programas en diferentes niveles educativos de intervención desde la escuela inicial hasta estudios superiores. Tomando en cuenta las etapas del desarrollo del niño adolescente y familia. En la etapa preescolar y escolar sería conveniente fortalecer un clima familiar óptimo enfatizando en los padres los estilos de crianza y con los hijos habilidades sociales y expresiones de emociones; y desarrollo de las funciones ejecutivas como planificación, proyecto de vida y toma de decisiones, ya que la intervención temprana da mejores resultados.

En cuanto a la participación del gobierno local, regional y nacional, se recomienda implementar programas que module las pautas de conducta de los adolescentes promoviendo la participación de la familia y luego es necesario que generen espacios de convivencia, como parques, bibliotecas municipales, donde el adolescente pueda interactuar en familia con la sociedad en marco del respeto y práctica de valores y remodelar los ya existentes y poner especial atención en los adolescentes con conductas antisociales y delictivas. Respecto a la estrategia para prevenir la violencia juvenil, se considera que, junto a otros comportamientos de riesgo, el fortalecimiento de políticas públicas eficaces y sostenidas representa la mejor alternativa para promover la calidad de vida, el desarrollo y la inserción social de los adolescentes y jóvenes (Cortázar, Francke & La Rosa, 1998). Por lo tanto, es necesario replantear y reformular las estrategias actuales para atender y prevenir el comportamiento antisocial durante la adolescencia, a la luz de las evidencias provenientes del presente estudio.

Las propuestas preventivas expuestas se fundamentan en el postulado de que la prevención es más efectiva cuanto más temprano es. Si se tiene una sociedad más sensible ante estas problemáticas que conlleva a su solución más que a la restricción, castigo o marginación, probablemente se redujera los índices de conducta antisocial y la posibilidad de que los adolescentes comenten actos delictivos.

Así como Kazdin & Buela, Casal, 2001), sostienen que Con fines preventivos y de rehabilitación, la identificación temprana de aquellas características individuales y sociales que discriminan entre adolescentes que persisten y no persisten en el comportamiento antisocial delictivo durante el curso de su vida, constituye una estrategia

importante para el diseño de políticas sociales eficaces en el ámbito de la delincuencia juvenil y Comportamiento antisocial durante la adolescencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Amezcuca, T, Pichardo, J y Fernández, R (2002). Ambiente familiar del adolescente: Una alternativa de evaluación. México: Sonora.
- Aragónés T, I., & Amérigo, M. (2000). Psicología ambiental. España: Pirámide.
- Bandura, A (1984) Teoría del aprendizaje social. Buenos Aires: Paidós.
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao. España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona. España: Editorial, Paidós.
- Campos, A. L. & Cleichgerrcht, E. (2014). La Adolescencia: Fomentando La Neurociencia Educación. Lima, Perú: Editorial, CEREBRUM.S.A.C.
- Chávez, E. Chávez, E. & Rivera, Y. (2014). Factores de riesgo predominantes y el nivel de riesgo de conducta delictiva en alumnos de secundaria. Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Huánuco, Perú.
- Cortázar, J, Francke, P. & La Rosa, L. (1998). Políticas sociales para la adolescencia y juventud en el Perú. Rev. Socialismo y Participación, PP. 81, 9-35.
- Cueva, C. y Calderón, H. (2005). Relación entre clima social familiar y agresividad en escolares de 2do de secundaria en la I.E. Javier Pérez de Cuellar. (Tesis para optar el Título de Licenciada en Psicología) Universidad Señor de Sipán. Chiclayo. Perú.

- Dekovic M, Wissink IB y Meijer AM (2004). The role of family and peer relations in adolescent antisocial behaviour: Rev.comparison of four ethnic groups. *Journal of Adolescence*, 27, 497-514.
- Díaz, P. (2014). “Relación entre clima social familiar y bullying escolar en adolescentes de la Institución Educativa N° 019 “Isabel Salinas Cuenca de Espinoza”
- Garrido, G, Montoro & Lopez, (1992). *La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Guerra, E. (1993). *Clima social familiar en adolescentes y su influencia en el rendimiento académico*, (tesis para optar grado de magister). UNMSM. Lima Perú.
- Henry, B. & Moffitt, T. E. (1992). *Estudios neuropsicológicos y de neuroimagen de la delincuencia juvenil y el comportamiento criminal de adultos*. Nueva York: Ed Handbook of antisocial behavior.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (5ta Edición). México: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria: Editorial Mexicana.
- Huarcaya, G. E. (2011). *La familia peruana en el contexto global. Impacto de la estructura familiar y la natalidad en la economía y el mercado*. Piura. Perú: Mercurio Peruano.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Compendio estadístico*: Ed: Talleres gráfico, Jesús María, Lima

- Kazdin, A. E. & Buela. C. G. (1994). Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid. España: Pirámide.
- Lafosse, S. (1986). Desafío para la familia en tiempos de cambio. Rev. Universidad Católica. Lima
- Moos R, Trickett E. (1993). Escala de clima social familiar (FES). Madrid España: TEA Ediciones SA.
- Moos, R. H. (1995). Escalas de clima social. Madrid, España: Ediciones TEA.
- Moos, R. H.; Moos, B.S. y Trickett, E.J. (1989). "Escala del clima social, familia, trabajo, instituciones penitenciarias, Centro Escolar". Adaptación. Española, Madrid: Manual 3ra Edición, TEA Investigación y Publicaciones Psicológicas.
- Musitu, G, Buelga, S. & Lila, M.S., (2001). Adolescentes colombianos y españoles: Diferencias, similitudes y relaciones entre la socialización familiar, la autoestima y los valores. Revista Latinoamericana de Psicología, PP 32, 301-319: Colombia.
- Musitu,G,& Garcia, F (2004). Socialización parental en la adolescencia (2nd ed.) Madrid, España:Tea
- Oliva. A. D. (2014). La conducta antisocial adolescente a la luz de las ciencias del cerebro: Revista de Psicologia da Criança e do Adolescente. Lisboa, 4(1), pp. 129-147: Universidad de Sevilla. España: Ediciones, Pirámide.
- Palacios, J. & Andrade, P. (2007). Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes. Revista de educación y desarrollo. Universidad Nacional Autónoma de México:

- Paredes Q, D. & Ampudia, L. G (2016). Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte. (Tesis para optar el grado de magíster en Psicología), Universidad Nacional Mayor de San Marcos. PERÚ.
- Pichardo, M. Fernández de Haro, E, Amezcua, J. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Rev. De Psicol. Gral. Y Aplic.* (55, 4).Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. España.
- Portocarrero P. Y. (2013). Socialización parental y conductas antisociales delictivas en alumnos de tercero, cuarto y quinto grados de secundaria. (Tesis para optar licenciatura en psicología), Universidad Cesar Vallejo: Trujillo, Perú.
- Quinteros, P. Alexander, D. (2016). Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan - Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte (Tesis para licenciatura.) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Cybertesis. PERÚ.
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid, España: Pirámide.
- Rodríguez, H., Espinosa, A. & Pardo, C. (2013). Función familiar y describir las conductas antisociales y delictivas. *Revista Vanguardia Psicológica* Vol. 3, número 2, pp. 137-149. Edificio académico, Universidad Manuela Beltrán. Bogotá. Colombia.
- Romero, Sarquis y Zegers. (1997). *Comunicación Familiar*. Chile Programa de Formación a Distancia. Mujer Nueva. PUC

- Sanabria, A; y Uribe, R (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. (Tesis para optar grado de Magister) Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Bolivia.
- Seisdedos, N. (1988). Cuestionario A-D de conductas antisociales-delictivas. Madrid, España: TEA.
- Seisdedos, N., y Sánchez, P. (2001). Cuestionario de conductas antisociales y delictivas A-D. México: El Manual Moderno.
- Silva, A. (2008). Conducta antisocial: un enfoque psicológico. México: Editorial Pax.
- Sloninsky, T. (1962). "Familia y relaciones humanas". Bs. As. Argentina: Ed. Omeba.
- Tamayo.M. & Tamayo, M.(1997). El Proceso de la investigación científica. Mexico: Editorial Limusa S.A.
- Vacca, R. (2000). "Los padres, los hijos y la pareja del adicto". Lima, 2000: TEA
- Valdés A. y Martínez E. (2014). "Relación entre el auto concepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria" (tesis para optar grado de Magister). Universidad Iberoamericana, Santa Fe, México
- Vanderschueren, F. (2000). "Prevención de la criminalidad", en temas sociales No.32, Santiago. Chile: SUR.
- Vargas, J. (2009). Percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía. Rev. Interdisciplinaria, vol. 26, Núm. 2, 2009, pp. 289-316, Edición: Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines. Buenos Aires, Argentina.

Ward, T. (2000). Sexual offender. Cognitive distortion as implicit theories. *Aggression and Violent Behaviour*, 7, 513-528.

ANEXO

CUESTIONARIO CLIMA SOCIAL FAMILIAR (FES)

Grado y Sección: Sexo: Edad:
 Procedencia:.....

A continuación lea las frases de este impreso; Ud. tiene que responder si le parecen verdaderas o no en relación con su familia.

Si Ud. cree que, respecto a su familia, la frase es verdadera o casi siempre verdadera, marcará en la hoja de respuestas, una X en el espacio correspondiente a la V (Verdadero); si cree que es falsa o casi siempre falsa, marca una X en el espacio correspondiente a la F (Falso). Si cree que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsa, marque la respuesta que corresponda a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí y en la Hoja para evitar equivocaciones.

Recuerde que se pretende conocer lo que piensa Ud. de su familia; no intente reflejar la opinión de los demás miembros de ésta.

Nº	ÍTEMS		
1	En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.	V	F
2	Los miembros de la familia guardan a menudo sus sentimientos para sí mismo.	V	F
3	En nuestra familia reñimos mucho.	V	F
4	En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.	V	F
5	Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.	V	F
6	A menudo hablamos de temas políticos o sociales.	V	F
7	Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.	V	F
8	Los miembros de mi familia asistimos con bastante regularidad a los cultos de la iglesia.	V	F
9	Las actividades de nuestra familia se planifican cuidadosamente.	V	F
10	En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.	V	F
11	Muchas veces da la impresión de que en casa sólo estamos “pasando el rato”.	V	F
12	En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.	V	F
13	En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enfados.	V	F
14	En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.	V	F
15	Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.	V	F
16	Casi nunca asistimos a conferencias, funciones o conciertos.	V	F
17	Frecuentemente vienen amigos a comer en casa o visitarnos.	V	F
18	En mi casa no rezamos en familia.	V	F
19	En mi casa somos muy ordenados y limpios.	V	F

20	En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.	V	F
21	Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.	V	F
22	En mi familia es difícil “desahogarse” sin molestar a todo el mundo.	V	F
23	En casa a veces nos enfadamos tanto que golpeamos o rompemos algo.	V	F
24	En mi familia cada uno decide sus propias cosas.	V	F
25	Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.	V	F
26	En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.	V	F
27	Alguno de mi familia practica habitualmente deportes: futbol, baloncesto, etc.	V	F
28	A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Pascua, entre otras fiestas	V	F
29	En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.	V	F
30	En mi casa, una sola persona toma la mayoría de las decisiones.	V	F
31	En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión.	V	F
32	En mi casa comentamos nuestros problemas personales.	V	F
33	Los miembros de mi familia casi nunca mostramos nuestros enfados.	V	F
34	Cada uno entra y sale de casa cuando quiere.	V	F
35	Nosotros aceptamos que haya competición y “que gane el mejor”.	V	F
36	Nos interesan poco las actividades culturales.	V	F
37	Vamos a menudo al cine, a competiciones deportivas, excursiones, etc.	V	F
38	No creemos en el cielo ni en el infierno.	V	F
39	En mi familia la puntualidad es muy importante.	V	F
40	En casa las cosas se hacen de una forma establecida.	V	F
41	Cuando hay que hacer algo en casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.	V	F
42	En casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.	V	F
42	Las personas de nuestra familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.	V	F
43	En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.	V	F
44	Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.	V	F
45	En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.	V	F
46	En casa, todos tenemos una o dos aficiones.	V	F
47	Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas de lo que está bien o está mal.	V	F
48	En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.	V	F
49	En mi casa se da mucha importancia a cumplir las normas.	V	F
50	Las personas de mi familia se apoyan de verdad unas a otras.	V	F
51	En mi familia, cuando uno se queja siempre hay otro que se siente afectado.	V	F
52	En mi familia a veces nos pegamos a golpes.	V	F
53	Generalmente, en mi familia cada persona confía en si misma cuando surge un problema.	V	F
54	En casa, nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las calificaciones escolares.	V	F
55	Alguno de nosotros toca un instrumento musical.	V	F

56	Ninguno de la familia participa en actividades recreativas fuera del trabajo o la escuela.	V	F
57	Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.	V	F
58	En casa nos aseguramos de que nuestras habitaciones queden limpias.	V	F
59	En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.	V	F
60	En mi familia hay poco espíritu de grupo.	V	F
61	En mi familia los temas de pago y dinero se tratan abiertamente.	V	F
62	Si en la familia hay algún desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.	V	F
63	Las personas de la familia se animan firmemente unos a otros a defender sus propios derechos.	V	F
64	En nuestra familia apenas nos esforzamos por tener éxito.	V	F
65	Las personas de mi familia vamos con frecuencia a las bibliotecas.	V	F
66	Los miembros de la familia asistimos a veces a cursillos o clases particulares por afición o por interés.	V	F
67	En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que está bien y lo que está mal.	V	F
68	En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.	V	F
69	En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.	V	F
70	En mi familia cada uno puede hacer lo que quiere.	V	F
71	Realmente nos llevamos bien unos con otros.	V	F
72	Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.	V	F
73	Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.	V	F
74	En mi casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.	V	F
75	“Primero el trabajo, luego la diversión”, es una norma en mi familia.	V	F
76	En mi casa, ver la televisión es más importante que leer.	V	F
77	Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.	V	F
78	En mi casa, leer la Biblia es algo muy importante.	V	F
79	En mi familia, el dinero no se administra con mucho cuidado.	V	F
80	En mi casa, las normas son bastante inflexibles.	V	F
81	En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.	V	F
82	En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.	V	F
83	En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.	V	F
84	En mi casa no hay libertad para expresar libremente lo que se piensa.	V	F
85	En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o el estudio.	V	F
86	A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.	V	F
87	Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar la radio.	V	F
88	En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.	V	F
89	En mi casa, de ordinario, la mesa se recoge inmediatamente después de comer.	V	F
90	En mi familia, uno no puede salirse con la suya.	V	F

CUESTIONARIO CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS (A-D).

Grado y Sección: Sexo:.....

Edad: Procedencia:.....

INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la Hoja; encontrara una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que UD haya hecho algunas de esas cosas. Lea cada frase y señale el -SI- si UD ha hecho lo que se dice en la frase; señale el -NO- en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente; por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar; decídase por el SI o por el NO.

Conteste SÍ o NO las frases siguientes

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	Hace desorden o silba en una reunión, lugar público o de trabajo		
2	Sale sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)		
3	Entra a un lugar sin permiso (jardín, casa vacía, huertos).		
4	Ensucia las calles, pistas rompiendo botellas o arrojando tachos de basura.		
5	Usted dice lisuras o groserías.		
6	Molestar a personas desconocidas o hacer travesuras en lugares públicos (empujar, quitarle sus cosas, arrojarle algún objeto)		

7	Llega tarde al colegio, trabajo o reunión.		
8	Hace trampas (en examen, competición importante, información de resultados).		
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).		
10	Hacer pintas en lugares públicos (pared, casas, mesa, baños etc.).		
11	Coger fruta en un jardín/huerto que pertenece a otra persona.		
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
14	Llegar, tarde injustificadamente (a casa, trabajo, obligación).		
15	Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín.		
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.		
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, reunión, etc.		
18	Contestar mal a un superior o autoridad (gritando, molesto, incómodamente, enojado).		
19	Negarse a hacer las tareas que dejan en el colegio, casa o trabajo.		
20	Participa de peleas callejeras (con golpes, insultos o palabras ofensivas).		

21	Pertener a una pandilla que ocasiona problemas, se mete en peleas o crea disturbios.		
22	Adueñarse de un auto o moto para dar un paseo con la única intención de divertirse.		
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, guardamuebles o quiosco.		
24	Entrar en una tienda que está cerrada, para sustraer algo.		
25	Llevarse cosas de los vehículos sin permiso.(dinero, celulares u otros objetos de valor)		
26	Llevar algún arma (cuchillo/navaja) por si es necesaria en una pelea.		
27	Planear con anticipación para entrar en una casa/departamento/etc. para sustraer cosas de valor (y hacerlo si se puede).		
28	Coger la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.		
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.		
30	Coger cosas de un lugar público (trabajo/colegio) por valor de más de 100 soles.		
31	Sustraer cosas de grandes almacenes, supermercados, etc. estando abiertos sin que el dueño se dé cuenta.		
32	Entrar en una casa/departamento/tiendas, puestos, etc. y adueñarte algo sin haberlo planeado antes.		
33	Quitar materiales o herramientas a gente que está trabajando.		

34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.		
35	Sustraer dinero en las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.		
36	Agarrar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en una percha.		
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		
38	Consume drogas. (Marihuana Cocaína, éxtasis, etc.)		
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.		

<p>Distrito de Amarilis, Huánuco 2015?</p> <p>¿Cuáles son los niveles de las conductas delictiva de los estudiantes de cuarto y quinto años de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015?</p> <p>¿Cuál es el tipo de relación existente entre el Clima Familiar y las conductas antisociales de los estudiantes, de cuarto y quinto año de secundaria, de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del distrito de Amarilis HUANUCO, 2015?</p> <p>¿Cuál es el tipo de relación existente entre el Clima Familiar y las conductas delictivas de los estudiantes, de cuarto y quinto años de secundaria, de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis Huánuco, 2015?</p>		<p>Identificar Cuáles son los niveles de las conductas delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto años de secundaria de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.</p> <p>Establecer la correlación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de la I.E. Julio Armando Ruiz Vásquez del Distrito de Amarilis, Huánuco 2015.</p>	<p>VY</p> <p>Conductas Antisociales y Delictivas (cuestionario de las conductas antisociales y delictivas A-D)</p>	<p>6).</p> <p>CONDUCTAS DELICTIVAS, incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley (Seis dedos, 2001; p. 6); pero según la ley peruana al tratarse de menores de edad no constituyen delitos solo se configura como infractor (Código penal peruano, Título II, Cap. 3, art, 20)</p>	<p>Escala de la conducta delictiva</p>	<p>Las respuestas del cuestionario de la conducta antisocial y delictiva del 21 al 40.</p>	<p>20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO CLIMA FAMILIAR SOCIAL

DIMENSION	INDICADORES	ITEMS	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	V DE AIKEN ITEMS	CATEGORIA	V DE AIKEN POR	V DE IKEN POR DIMENSION	V DE IKEN DEL
		1	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		11	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		21	1	0.75	1	0.75	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		31	1	1	1	1	0.75	0.95	SE ACEPTA			
	COHESION	41	0.75	0.75	0.75	1	0.75	0.8	SE ACEPTA	0.8		
		51	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		61	1	1	0.5	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		71	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		81	1	1	0.75	0.75	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		2	1	0.75	1	0.75	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		12	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		22	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		32	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
RELACIONES	EXPRESIVIDAD	42	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA	0.8	0.88	
		52	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		62	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		72	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		82	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		3	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		13	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA			
		23	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA			
	CONFLICTO	33	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA	0.8		
		43	1	0.75	0.5	1	1	0.85	SE ACEPTA			
		53	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		63	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		73	1	1	1	1	0.75	0.95	SE ACEPTA			
		83	1	0.75	1	0.5	1	0.85	SE ACEPTA			
		4	1	1	1	0.75	1	0.95	SE ACEPTA			
		14	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		24	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		34	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA			
	AUTONOMIA	44	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA	0.9		
		54	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		64	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		74	0.75	1	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA			
		84	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		5	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		15	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		25	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		35	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA			
	ACTUACION	45	1	0.75	1	0.75	1	0.9	SE ACEPTA	0.9		
		55	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		65	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		75	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA			
		85	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		7	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA			0.
		17	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			
		27	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA			
		37	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
DESARROLLO	SOCIAL RECREATIVO	47	1	0.75	1	0.75	1	0.9	SE ACEPTA	0.9	0.91	90
		57	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		67	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		77	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		87	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA			
		6	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA			

	16	1	1	1	1	0.75	0.95	SE ACEPTA		
	26	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA		
	36	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	46	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	56	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	66	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	76	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	86	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA		
	8	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA		
	18	1	0.75	1	0.75	0.75	0.85	SE ACEPTA		
	28	1	0.75	0.5	1	0.75	0.8	SE ACEPTA		
	38	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA		
	48	0.75	1	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA		
	58	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	68	0.75	0.75	0.75	1	0.75	0.8	SE ACEPTA		
	78	1	0.75	0.75	1	1	0.9	SE ACEPTA		
	88	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	9	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	19	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	29	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	39	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	49	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	59	1	0.75	1	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	69	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	79	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
ESTABILIDAD	89	1	1	0.5	1	1	0.9	SE ACEPTA		
	10	1	0.75	1	1	1	0.95	SE ACEPTA		
	20	1	0.5	1	1	0.75	0.85	SE ACEPTA		
	30	1	1	1	1	0.5	0.9	SE ACEPTA		
	40	1	0.75	0.75	1	0.5	0.8	SE ACEPTA		
	50	1	0.75	0.75	1	0.75	0.85	SE ACEPTA		
	60	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	70	1	1	0.75	1	0.75	0.9	SE ACEPTA		
	80	1	1	0.5	1	1	0.9	SE ACEPTA		
	90	1	1	0.75	1	1	0.95	SE ACEPTA		

2

0.8

0.9

0.8

0.90

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES) DE R. H. MOOS. Y E. J. TRICKETT

Resumen del procesamiento

de los casos

		N	%
Casos	Válidos	5	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	5	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,973	,974	90

	Media de la escala si se elimina	Varianza de la escala si se	Correlación elemento-total	Alfa de Cronbach si se
1	80,1000	44,800	,992	,972
2	80,1000	44,800	,992	,972
3	80,1000	46,269	,188	,973
4	80,0000	46,156	,309	,973
5	80,1500	45,800	,545	,972

6	ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
7	ITEM	80,1000	44,956	,544	,973
8	ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
9	ITEM	80,1000	46,394	,121	,973
10	ITEM	80,1000	46,269	,188	,973
11	ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
12	ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
13	ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
14	ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
15	ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
16	ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
17	ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
18	ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
19	ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
20	ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
21	ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
22	ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
23	ITEM	80,1000	44,706	,629	,972
24	ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
25	ITEM	80,0500	45,544	,582	,972

ITEM	80,0000	46,156	,309	,973
26				
ITEM	80,1000	47,644	-,342	,975
27				
ITEM	80,0000	47,500	-,568	,974
39				
ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
29				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
30				
ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
31				
ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
32				
ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
33				
ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
34				
ITEM	80,0500	47,044	-,226	,974
35				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
36				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
37				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
38				

ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
39				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
40				
ITEM	80,0500	46,762	-,077	,973
41				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
42				
ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
43				
ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
44				
ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
45				

ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
46				
ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
47				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
48				
ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
49				
ITEM	80,0500	46,762	-,077	,973
50				
ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
51				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
52				
ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
53				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
54				
ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
55				
ITEM	80,0000	46,156	,309	,973
56				
ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
57				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
58				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
59				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
60				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
61				
ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
62				
ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
63				
ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
64				
ITEM	80,1000	46,269	,188	,973
65				

ITEM	80,1500	44,206	,858	,972
66				
ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
67				
ITEM	80,0500	47,044	-,226	,974
68				
ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
69				
ITEM	80,1500	45,800	,545	,972
70				
ITEM	80,0500	45,294	,719	,972
71				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
72				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
73				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
74				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
75				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
76				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
77				
ITEM	80,0500	45,419	,650	,972
78				
ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
79				
ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
80				
ITEM	80,0500	45,450	,377	,973
81				
ITEM	80,0000	45,906	,474	,973
82				
ITEM	80,1000	44,706	,629	,972
83				
ITEM	80,0500	45,700	,294	,973
84				
ITEM	80,1500	44,331	,812	,972
85				

ITEM	80,1000	44,800	,992	,972
86				

ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
87				

ITEM	80,0500	45,544	,582	,972
88				

ITEM	80,0500	45,450	,377	,973
89				

ITEM	80,0000	46,031	,391	,973
90				

CUADRO DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO CONDUCTA ANTISOCIAL Y CONDUCTA DELICTIVA									
DIMENSIONES	ITEMS	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	EXPERTO 4	EXPERTO 5	V de Ayken por Item	V D A yken Por Dimension	V D Ayken
CONDUCTA ANTISOCIAL	ITEMS1	1	0.75	1	1	0.75	0.9	0.85	0.83625
	ITEMS2	0.75	0.75	1	0.75	0.5	0.75		
	ITEMS3	0.75	0.75	0.5	1	0.75	0.75		
	ITEMS4	0.75	0.75	1	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS5	1	0.75	0.75	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS6	0.75	0.75	0.75	0.75	1	0.8		
	ITEMS7	0.75	0.75	1	0.5	1	0.8		
	ITEMS8	0.75	0.75	1	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS9	0.75	0.75	1	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS10	1	0.75	0.75	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS11	0.75	0.75	1	0.5	1	0.8		
	ITEMS12	0.75	0.75	1	0.75	1	0.85		
	ITEMS13	0.75	0.75	1	1	0.75	0.85		
	ITEMS14	0.75	0.75	1	1	1	0.9		
	ITEMS15	0.75	0.75	1	1	1	0.9		
	ITEMS16	0.75	0.5	1	0.75	1	0.8		
	ITEMS17	0.75	0.5	1	1	1	0.85		
	ITEMS18	0.75	0.75	1	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS19	0.75	0.75	0.75	1	0.75	0.8		
	ITEMS20	0.75	1	0.75	1	1	0.9		
CONDUCTA DELICTIVA	ITEMS21	0.75	1	1	0.75	0.75	0.85	0.8	
	ITEMS22	0.75	1	0.75	1	0.75	0.85		
	ITEMS23	0.75	1	1	1	0.75	0.9		
	ITEMS24	0.75	0.75	0.75	1	0.75	0.8		
	ITEMS25	0.75	0.75	0.75	1	0.75	0.8		
	ITEMS26	0.75	1	1	1	0.75	0.9		
	ITEMS27	0.75	1	0.75	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS28	0.75	0.75	1	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS29	0.75	1	1	1	0.75	0.9		
	ITEMS30	0.75	1	0.75	1	0.75	0.85		
	ITEMS31	0.75	1	0.75	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS32	0.75	0.75	1	1	0.75	0.85		
	ITEMS33	0.75	1	0.75	0.75	1	0.85		
	ITEMS34	0.75	0.75	1	1	0.75	0.85		
	ITEMS35	0.75	1	1	0.5	1	0.85		
	ITEMS36	0.75	1	1	0.75	0.75	0.85		
	ITEMS37	0.75	1	1	0.75	1	0.9		
	ITEMS38	0.75	0.75	1	0.75	0.75	0.8		
	ITEMS39	0.75	1	1	1	1	0.95		
	ITEMS40	0.75	0.75	1	1	0.75	0.85		

CUADROS DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO DE CONDUCTA ANTISOCIAL**Análisis de fiabilidad Escala: TODAS LAS VARIABLES****Resumen del procesamiento de los casos**

		N	%
Válidos		5	100,0
Caso s	Excluidos a	0	,0
Total		5	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,831	40

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1	ITEMS 32,5500	4,231	,133	,832
2	ITEMS 32,7000	3,919	,536	,820
3	ITEMS 32,7000	4,669	-,491	,853
4	ITEMS 32,6500	3,956	,801	,817
5	ITEMS 32,6500	4,675	-,750	,849
6	ITEMS 32,6500	4,394	-,173	,838
7	ITEMS 32,6500	4,113	,199	,833
8	ITEMS 32,6500	3,956	,801	,817
9	ITEMS 32,6500	3,956	,801	,817
10	ITEMS 32,6500	4,675	-,750	,849
11	ITEMS 32,6500	4,113	,199	,833
12	ITEMS 32,6000	4,019	,524	,822
13	ITEMS 32,6000	3,894	,763	,815
14	ITEMS 32,5500	3,950	,655	,818
15	ITEMS 32,5500	3,950	,655	,818
16	ITEMS 32,6500	3,988	,352	,827
17	ITEMS 32,6000	3,925	,395	,825

ITEMS	32,6500	3,956	,801	,817
18				
ITEMS	32,6500	4,269	,095	,832
19				

20	ITEMS	32,5500	4,388	-,142	,839
21	ITEMS	32,6000	4,019	,524	,822
22	ITEMS	32,6000	4,331	-,044	,837
23	ITEMS	32,5500	3,950	,655	,818
24	ITEMS	32,6500	4,269	,095	,832
25	ITEMS	32,6500	4,269	,095	,832
26	ITEMS	32,5500	3,950	,655	,818
27	ITEMS	32,6500	4,394	-,173	,838
28	ITEMS	32,6500	3,956	,801	,817
29	ITEMS	32,5500	3,950	,655	,818
30	ITEMS	32,6000	4,331	-,044	,837
31	ITEMS	32,6500	4,394	-,173	,838
32	ITEMS	32,6000	3,894	,763	,815
33	ITEMS	32,6000	4,456	-,259	,842
34	ITEMS	32,6000	3,894	,763	,815
35	ITEMS	32,6000	4,175	,109	,837
36	ITEMS	32,6000	4,019	,524	,822
37	ITEMS	32,5500	4,075	,418	,825
38	ITEMS	32,6500	3,956	,801	,817
39	ITEMS	32,5000	4,000	,699	,819

ITEMS	32,6000	3,894	,763	,815
40				